Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Lunes 03 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Reforma: la SCJN revisará la constitucionalidad de la disposición de la *Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión* que obliga a los concesionarios de radio y televisión a diferenciar entre contenidos de opinión e información.

Reforma: el SAT anunció el remate de acciones de una empresa operadora de casinos para cubrir adeudos fiscales, tras la resolución definitiva de la SCJN que confirmó dos créditos fiscales federales.

La Jornada, *Excélsior*, *Milenio Diario*, *El Financiero*, *El Economista*, *24 Horas*, *Reporte Índigo*, *La Crónica de Hoy*, *El Heraldo de México*, *El Sol de México*, *Diario de México* y *Ovaciones*: un juez de control dictó prisión preventiva contra un presunto integrante del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, señalado como probable autor intelectual del homicidio del presidente municipal de Uruapan, Michoacán.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 119/2022.

DOF: aviso por el que se hace del conocimiento del público en general la incorporación de diversas autoridades a los Modelos de Interconexión Digital del Poder Judicial de la Federación.

Medios electrónicos y web

El CEO -sitio-: la SCJN reanudará actividades con 77 asuntos en lista para discusión, entre ellos casos relacionados con el autoconsumo de cannabis, la competencia económica y la prisión preventiva oficiosa.

El Porvenir -sitio-: la presidenta Claudia Sheinbaum destacó la llegada del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, durante el acto del *Plan Lázaro Cárdenas* de reconstrucción de caminos realizado en Oaxaca.

En redes sociales, la SCJN invitó en *TT* a participar en una prueba de conocimientos sobre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por otro lado, en *X* y *FB* difundió una invitación para participar en el *Diplomado en Género, Interculturalidad y Derechos Humanos*. Finalmente, en *IG*, *X* y *FB*, la SCJN explicó que, para determinar si un pago forma parte del salario, lo importante es verificar si constituye un ingreso habitual de la persona trabajadora.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama compartió en *X* y *FB* su columna dominical, publicada en El Universal, titulada "Las debilidades del modelo selectivo".

La ministra Yasmín Esquivel Mossa reposteó en *X* de una publicación sobre su inclusión en el reconocimiento "Los 300 Líderes más Influyentes de México".

OPINIÓN

- **Trascendió…** ***(Milenio Diario)*** Que la Suprema Corte inicia este lunes su segundo periodo ordinario de sesiones del presente año, por lo que los reflectores estarán puestos en el mensaje que dé su presidente, Hugo Aguilar Ortiz. Aunque la ocasión permita hacer un corte de caja en cuanto a logros y retos de la justicia en México, lo más apremiante sigue siendo la fecha en que se discutirá el tema de la prisión preventiva oficiosa, avalada por este gobierno y desaconsejada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- **Red Compartida** ***(La Prensa)*** **"Interjet en la mira de la Suprema Corte"** La atracción por parte de la Suprema Corte, presidida por Hugo Aguilar Ortiz, del litigio fiscal de Interjet por 689 millones de pesos trasciende el cobro a Miguel Alemán Velasco y Miguel Alemán Magnani; más bien, coloca bajo la lupa la estrategia jurídica de Francisco Javier Mondragón Alarcón, representante legal y vocero de la extinta aerolínea durante la pandemia.

El expediente obliga a revisar si su estrategia contuvo la contingencia o contribuyó a agravarla. Entre los episodios cuestionados figura la apuesta por 22 aviones rusos Sukhoi Superjet 100, un proyecto con fallas de mantenimiento, escasez de refacciones y aeronaves inmovilizadas en Toluca que operó Mondragón Alarcón. Le tocará a la Corte definir el alcance del artículo 26 del *Código Fiscal de la Federación* y la posibilidad de exigir responsabilidades con el patrimonio personal. El fallo determinará si la defensa protegió sus intereses o profundizó el cerco sobre los accionistas.

- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF *(La Silla Rota -sitio-)* "¿Fue válida la convocatoria y el proceso electivo de la dirigencia del PRI en la Ciudad de México?"** En días pasados, la Sala Superior del TEPJF resolvió un caso en el que se analizó la forma en que el partido político cumplió con los principios constitucionales y estatutarios en la elección de su dirigencia en la Ciudad de México. La controversia tiene su origen en la elección de la presidencia y la secretaría general del Comité Directivo Estatal del PRI en la Ciudad de México (CDE), para el periodo 2025-2029, la cual fue invalidada por la Sala Regional, al considerar que no se había cumplido con la alternancia de género ordenada en diversa sentencia, por lo que ordenó la emisión de una nueva convocatoria y la reposición del procedimiento electivo, garantizando que la presidencia del CDE sea ocupada por una mujer. En desacuerdo, el presidente y la secretaria general electos en el proceso electivo impugnado, así como el PRI, interpusieron recursos de reconsideración. El Pleno determinó revocar la sentencia regional, así como modificar la resolución del Tribunal Electoral local, para dejar sin efectos la vinculación al partido político para que llevara a cabo acciones tendentes a garantizar la alternancia de género en la presidencia del CDE y se dejó intocada en lo relativo a la legalidad de la convocatoria controvertida, pues se consideró que la Sala Regional no ponderó que, con motivo de las reformas estatutarias realizadas por el PRI en el 2024, el partido político estaba obligado a observar y armonizar diversos principios constitucionales y estatutarios que rigen su vida interna, además del de paridad… Ante el cumplimiento, en el caso concreto, de los principios que rigen la vida interna del partido político, las autoridades electorales deben limitarse a una intervención mínima, respetando la voluntad de la militancia, expresada en los votos emitidos en sus procesos partidistas de reforma estatutaria y elección de la dirigencia del CDE.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Preparan auditoría a empresa de examen de la UNAM | **Reforma:** Arman autogobierno en penal de Jalisco | **Milenio Diario:** "México es amigo de todo mundo", aclara Sheinbaum a Trump | **La Jornada:** La popularidad de Trump en EU cae a mínimos históricos | **Excélsior:** UNAM superó 21 veces tope para adjudicación | **La Razón de México:** Presunta omisión médica tras muerte de 7 paisanos bajo custodia del ICE | **El Heraldo de México:** Prisión preventiva oficiosa para el R1 | **El Sol de México:** Engañan al gobierno y las multan con 87 mdp | **Reporte Índigo:** Calica: la herida sin cura | **Publimetro:** Sheinbaum va por 9 mil camas hospitalarias en su sexenio | **24 Horas:** Persiste zozobra por ingreso a la UNAM | **El Financiero:** Defiende Robert Lighthizer que siga el T-MEC | **El Economista:** En el II trimestre del año Pemex volvió a reportar números negros | **Ovaciones:** Hasta la Iglesia católica advierte riesgos de censura en radio y TV | **La Crónica de Hoy:** Defensa renueva presencia para fortalecer seguridad en Sinaloa | **Eje Central:** Millonaria inversión y apoyos para Oaxaca: CSP | **Diario de México:** Piden cuidar libertad en regulación de audiencias | **ContraRéplica:** Nadie de fuera nos dirá cómo debe funcionar el país: Sheinbaum |

Política y sociedad

Excélsior, *La Crónica de Hoy*, *El Sol de México*, *24 Horas*, *Eje Central*, *El Financiero* y *Ovaciones*: la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó en San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, la colocación de la primera piedra del nuevo Hospital General Regional del IMSS, en el marco de una gira de trabajo por la entidad.

La Jornada: estudiantes seleccionados en el proceso de admisión a la licenciatura 2026 de la UNAM anunciaron una manifestación para este lunes frente a la Torre de Rectoría, en rechazo a la aplicación de una segunda evaluación.

Eje Central: autoridades federales recibieron una solicitud ciudadana para revisar el patrimonio y las obligaciones fiscales de un exfuncionario de la Secretaría de Turismo del gobierno del expresidente Felipe Calderón.

Excélsior y *Ovaciones:* Pemex informó que concluyó el cierre del pozo Krem-1, con lo que quedó controlada la fuga registrada en Las Choapas, Veracruz. Asimismo, dio a conocer que intensificó las acciones de restauración ambiental.

El Economista: la Comisión Nacional del Agua detectó siete casos de extracción ilegal de agua en Oaxaca, Baja California Sur, Tabasco y Puebla, entre el 1 de enero y el 30 de julio de 2026.

La Jornada, *El Economista*, *24 Horas*, *La Crónica de Hoy*, *Diario de México* y *Ovaciones*: personas migrantes alojadas en la estación migratoria Siglo XXI, en Tapachula, Chiapas, protagonizaron un motín para manifestar su inconformidad con sus procesos migratorios. El INM informó que la situación fue controlada mediante el diálogo.

Economía

El Economista: de acuerdo con la OMC, el comercio mundial de mercancías creció 11 % anual en valor y 3.2 % en volumen durante el primer trimestre de 2026, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El Universal: empresarios señalaron que el gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, buscaría modificar las reglas de origen del T-MEC en la industria automotriz y extender esos cambios a otros sectores durante el próximo año.

24 horas: Robert E. Lighthizer, exrepresentante Comercial de Estados Unidos, afirmó que el sistema comercial internacional debe sustituirse por un modelo basado en el comercio equilibrado, al considerar que el libre comercio ya no responde a la realidad económica actual.

El Financiero: de acuerdo con un informe de Turner & Townsend, México es el país con los mayores costos de construcción en América Latina, con Monterrey y la Ciudad de México entre las ciudades más caras para edificar.

Diario de México: a casi dos meses de su inauguración, la Calzada Flotante de Tlalpan continúa en el debate público por el costo de la obra. La Secretaría de Obras y Servicios señaló que el proyecto se mantuvo dentro del monto establecido en el contrato.

El Heraldo de México: la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo estimó que el próximo regreso a clases generará una derrama económica de 144 mil 450 mdp, impulsada por el gasto en útiles escolares, uniformes, calzado y otros artículos.

Internacional

La Jornada: el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó que este lunes se reanudarán las negociaciones con Irán, previsiblemente mediante intermediarios.

Publimetro: Truth Social comenzará a ofrecer acceso anticipado a las publicaciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a operadores de *Wall Street* que paguen por el servicio, una medida que ha generado cuestionamientos sobre el uso de información vinculada a su cargo.

La Jornada, *El Economista*, *El Sol de México* y *Ovaciones*: el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, oficializó su candidatura para buscar un cuarto mandato en las elecciones presidenciales de octubre.

El Economista y *El Financiero*: al menos 72 personas murieron al intentar cruzar desde Marruecos hacia Ceuta durante una nueva oleada migratoria registrada en el enclave español del norte de África.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Menores ante un juez: los ultras impulsan la rebaja de la edad penal ***(El País)*** Italia acaba de endurecer su legislación penal juvenil; en Francia y Alemania, propuestas que hasta hace poco pertenecían casi en exclusiva a la extrema derecha han ganado peso en el debate político. Tendencias similares se observan en América Latina y en países asiáticos como Filipinas o Corea del Sur. Impulsadas por la preocupación ante la delincuencia juvenil, todas comparten una misma idea: que algunos delitos cometidos por adolescentes exigen respuestas más rápidas y severas del Estado.

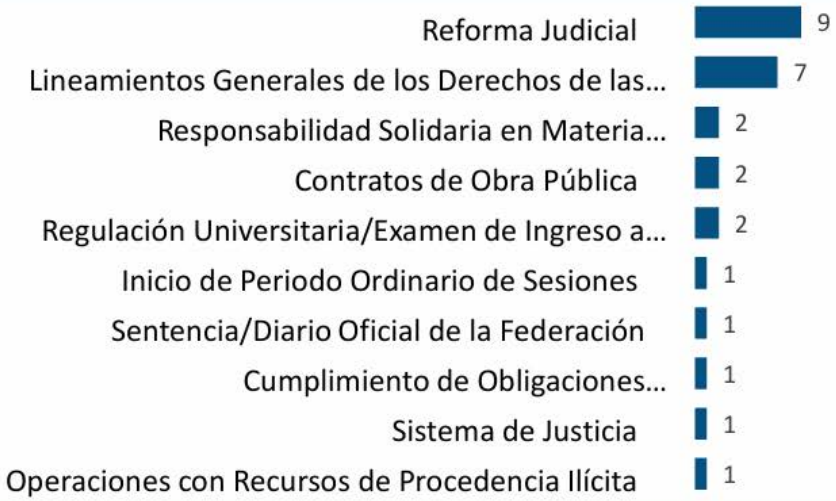
Mauricio Ibarra ***(La Razón de México)*** **"¿Es reversible la resolución sobre la decimocuarta enmienda?"** El día en que tomó posesión como presidente de Estados Unidos, 20 de enero de 2025, Donald Trump emitió una orden ejecutiva que negaba la ciudadanía a las personas nacidas en el territorio de ese país, cuyos padres no residieran legalmente. La orden no entró en vigor, pues diversos jueces federales concluyeron que la medida violaba la decimocuarta enmienda constitucional. La Corte Suprema intervino en la controversia… La historia confirma la lógica institucional. Desde 1965, la Corte Suprema no ha aceptado reconsiderar una sentencia dictada después de una audiencia pública y, desde 1956, no revoca una decisión de fondo mediante este procedimiento. No nos confundamos: la ausencia de impugnación por parte de la administración Trump no significa que la controversia pública ha concluido. La decisión de la Corte seguirá siendo objeto de crítica académica y debate político. No puede descartarse que el ejecutivo insista en modificar los términos de adquisición de la nacionalidad. Tampoco que intenten otra estrategia legal, quizás a nivel de las entidades federativas. Lo que es un hecho es el litigio que dio origen a la resolución no será recurrido y eso ya es mucho.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (5), Milenio (3), El Heraldo de México (2), La Razón (2), Excélsior (1), 24 Horas (1), La Prensa (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 12

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 08

ARTÍCULOS 01

IMAGEN DEL DÍA



La tradición y la resistencia marcaron la 32ª edición de la Carrera de la Tortilla, celebrada en la junta auxiliar de Santa María Coapan del municipio de Tehuacán, Puebla, donde se registró un récord de participación con 690 mujeres y niñas inscritas. Considerada Patrimonio Cultural de Tehuacán desde 2017, esta competencia reconoce el trabajo de las mujeres nahuas dedicadas a la elaboración artesanal de tortillas de maíz, una actividad que forma parte de la identidad de esta comunidad.

Fotos: *EsImagen*

EL UNIVERSAL	**PREPARAN AUDITORÍA A EMPRESA DE EXAMEN DE LA UNAM** La Auditoría Superior de la Federación (ASF) auditará, por oficio, el contrato que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgó por adjudicación directa a la empresa Territorium Life, la cual instaló un software de inteligencia artificial (IA) que presentó fallas durante la prueba en línea para el ingreso a la Máxima Casa de Estudios al ciclo escolar 2026-2027.
REFORMA	**ARMAN AUTOGOBIERNO EN PENAL DE JALISCO** GUADALAJARA.- Caguamas de cerveza en 200 pesos, visitas conyugales de 2 mil pesos y rentas de celulares en 15 mil pesos mensuales son los costos de algunos productos y servicios que, de acuerdo con testimonios, hay en la Comisaría de Sentenciados de Puente Grande, penal a cargo del gobierno de Jalisco.
MILENIO	**"MÉXICO ES AMIGO DE TODO MUNDO", ACLARA SHEINBAUM A TRUMP** La estrategia binacional contra el narcotráfico llevó a Donald Trump, mandatario de EU, a compartir en su red social un artículo de opinión publicado en marzo pasado en el que se asevera que "México no es amigo de EU" y se exhorta a la presidenta Claudia Sheinbaum a que tenga valor... y haga lo correcto.
La Jornada	**LA POPULARIDAD DE TRUMP EN EU CAE A MÍNIMOS HISTÓRICOS** Apenas entre 32 y 34 por ciento de los estadounidenses aprueban al presidente Donald Trump un nuevo mínimo histórico para un mandatario de Estados Unidos en su segundo gobierno, afectado por el estancamiento de la guerra con Irán y el alza en los precios de la gasolina, y que podría tener repercusiones en las elecciones legislativas de noviembre, informó ayer el diario The New York Times.
EXCELSIOR	**UNAM SUPERÓ 21 VECES TOPE PARA ADJUDICACIÓN** A pesar de que en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la licitación pública es la regla general para contratar servicios de alto monto, la aplicación de exámenes en línea fue adjudicada de forma directa a la empresa Territorium Life.
La Razón	**PRESUNTA OMISIÓN MÉDICA TRAS MUERTE DE 7 PAISANOS BAJO CUSTODIA DEL ICE** La muerte del mexicano Prisciliano Trejo, un migrante de 29 años que padecía leucemia y permaneció bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), volvió a centrar el debate en las condiciones de atención médica que dominan en los centros de detención migratoria y las denuncias de discriminación contra ciudadanos mexicanos.
EL HERALDO DE MÉXICO	**PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA PARA EL R1** Un juzgado federal dictó prisión preventiva oficiosa contra Ramón Ángel 'N', R1 -identificado como líder de Los Rs y presunto autor intelectual del homicidio del alcalde de Uruapan Carlos Manzo- así como en contra de su escolta Jesús 'N', *El Chuy*.
El Sol de México	**ENGAÑAN AL GOBIERNO Y LAS MULTAN CON 87 MDP** Las empresas que presentaron información falsa o incumplieron contratos con el gobierno federal acumulan sanciones económicas por 87 millones 538 mil 494 pesos. El Sol de México revisó la lista de proveedores y contratistas sancionados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) entre el 1 de octubre de 2024 y julio de 2026.
Indigo	**CALICA: LA HERIDA SIN CURA** Al margen del fallo de un tribunal arbitral, Vulcan debe remediar los daños de décadas de extracción de piedra caliza en Quintana Roo, aunque en 2022 la Semarnat dictaminó que parte de la vegetación era imposible de recuperar.

publimetro	**SHEINBAUM VA POR 9 MIL CAMAS HOSPITALARIAS EN SU SEXENIO** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó el inicio de las obras del nuevo Hospital General Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, que contará con 530 camas, 57 especialidades médicas y equipo de última generación.
24 Horas	**PERSISTE ZOZOBRA POR INGRESO A LA UNAM** La aplicación de un examen de control a alrededor de 58 mil aspirantes abrió un nuevo periodo de incertidumbre en el proceso de ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México, pues quienes ya habían recibido un aviso de selección desconocen si conservarán su lugar, mientras algunos repasan sus guías de estudio y un grupo más analiza recursos legales.
EL FINANCIERO	**DEFIENDE ROBERT LIGHTHIZER QUE SIGA EL T-MEC** Robert Lighthizer, exrepresentante comercial de Estados Unidos, defendió la continuidad del acuerdo comercial con México y Canadá. Advirtió que provocar un deterioro económico en México sería contraproducente para los propios intereses estadounidenses.
EL ECONOMISTA	**EN EL II TRIMESTRE DEL AÑO PEMEX VOLVIÓ A REPORTAR NÚMEROS NEGROS** Gracias al incremento en sus ingresos, a una utilidad cambiaria favorable y menores gastos de administración y distribución, Petróleos Mexicanos (Pemex) obtuvo un rendimiento neto de 18,024 millones de pesos en el segundo trimestre del año, según sus indicadores al cierre de junio pasado.
OVACIONES	**HASTA LA IGLESIA CATÓLICA ADVIERTE RIESGOS DE CENSURA EN RADIO Y TV** La regulación de los derechos de las audiencias no debe abrir la puerta a mecanismos de censura previa ni permitir que una autoridad administrativa determine la “veracidad, legitimidad o aceptabilidad” de las opiniones difundidas en medios informativos, señala la Arquidiócesis Primada de México a través del semanario Desde la fe.
CRÓNICA	**DEFENSA RENUEVA PRESENCIA PARA FORTALECER SEGURIDAD EN SINALOA** Resguardo. Sinaloa recibe constantemente oleadas de efectivos de seguridad, pertenecientes a la Secretaría de la Defensa Nacional, que relevan a los elementos ya desplegados, para coadyuvar en las tareas de mantenimiento de la paz y la seguridad pública en el estado.
ejecentral	**MILLONARIA INVERSIÓN Y APOYOS PARA OAXACA: CSP** La presidenta Claudia Sheinbaum realizó una gira de trabajo por Oaxaca, donde anunció apoyos al campo, obras de infraestructura, acciones en materia de salud, vivienda y educación, como parte de una agenda enfocada en la región Mixteca y comunidades indígenas.
DIARIO DE MÉXICO	**PIDEN CUIDAR LIBERTAD EN REGULACIÓN DE AUDIENCIAS** Para la Iglesia católica, existe una fuerte preocupación ante la posibilidad de que las nuevas normativas para medios de comunicación se conviertan en instrumentos de control estatal.
ContraRéplica	**NADIE DE FUERA NOS DIRÁ CÓMO DEBE FUNCIONAR EL PAÍS: SHEINBAUM** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que nadie vendrá desde el extranjero a decir cómo debe funcionar México. La declaración se produce en medio de las presiones por parte del gobierno de Donald J. Trump, quien ha sugerido la necesidad del ingreso de fuerzas estadounidenses para combatir al crimen organizado en suelo mexicano.

Lunes 3 de agosto de 2026 · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39689 CDMX 44 págs.

PREPARAN AUDITORÍA A EMPRESA DE EXAMEN DE LA UNAM

—ANTONIO LÓPEZ *nacion@eluniversal.com.mx*

El contrato que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio por adjudicación directa a la empresa Territorium Life para la fallida prueba en línea de ingreso a la licenciatura será revisado por la Auditoría Superior de la Federación y el resultado se conocerá en 2027. Autoridades de la ASF informaron a EL UNIVERSAL que actualmente están en la etapa de recolección de datos. ● Nación A6

101
MILLONES DE PESOS
es el monto máximo del contrato de la UNAM con Territorium Life.



ALBERTO GONZÁLEZ, EL UNIVERSAL

La minirrefinería asegurada en 2025 en Coatzacoalcos actualmente se ve abandonada y sin ser desmantelada.

A sus casi 81, Lula busca otro mandato



MIGUEL SCHINCARIOL, AFP

● El presidente brasileño Luis Inácio Lula da Silva oficializó su candidatura con miras a las elecciones de octubre, en las que buscará por cuarta, y última, vez la presidencia. Dijo sentirse "entero" y querer fortalecer la defensa del país "para que no nos invadan". ● Mundo A12

Crimen pasa de robar gasolina a producción propia

—ANTONIO CRUZ Y MANUEL ESPINO *nacion@eluniversal.com.mx*

● Desde 2019, el aseguramiento de complejos de refinación operados por grupos criminales da cuenta de instalaciones con infraestructura pesada capaz de procesar millones de litros de hidrocarburo que son comercializados en el mercado ilegal. Estos aseguramientos confirman la evolución del robo de combustible en México, que ya no se limita a la extracción con tomas clandestinas en ductos de Pemex. ● Nación A4

En extinción, librerías de Educal



ARTHRO CUEVAS, EL UNIVERSAL

La red nacional de librerías Educal ha entrado en la última etapa de vida tras ser absorbida por el FCE.

—YANET AGUILAR *cultura@eluniversal.com.mx*

● Una de las sucursales emblemáticas de las librerías Educal, la del pasaje Zócalo-Pino Suárez, vive sus últimos días, ya que ha sido absorbida por el Fondo de Cultura Económica. La situación de esta y las otras 23 librerías que aún aparecen en el directorio (de julio) de Educal es analizada por expertos, que se cuestionan si con la fusión se mantendrá la misión. ● Cultura A22

Pretende EU ampliar las reglas del T-MEC

—IVETTE SALDAÑA *maria.saldana@eluniversal.com.mx*

● La Casa Blanca no sólo desea cambiar las reglas del T-MEC en la industria automotriz, sino extenderlas a los minerales críticos, semiconductores y electrónicos en 2027, tras analizarlo por producto y sector, dijeron empresarios. ● Economía A20

264
MIL MDD
fue el valor de las mercancías que México exportó a EU entre enero y mayo pasados.



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

ESCALA EN LA TABLA

El América golea a Santos e ilusiona a su gran afición

● UD B1

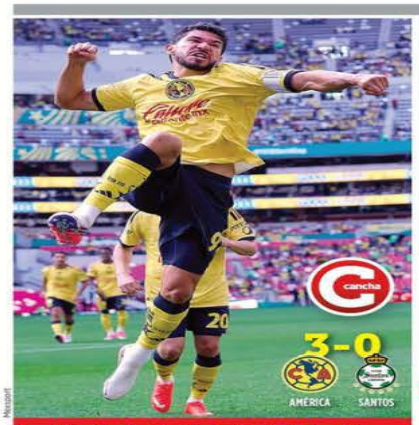


SANTIAGO CÁDENA, EL UNIVERSAL

LÁGRIMAS AL INSTANTE

Microtelenovelas, fenómeno de un minuto

● Espectáculos A25



Mexsport

TARDE PERFECTA

Al América todo le salió bien ante Santos: el portero Rodolfo Cota fue la figura, Henry Martín se reencontró con el gol y el novato Alejandro Cárdenas anotó por primera vez en el Máximo Circuito en el 3-0.

ESCONDEN CENA DE FIFA EN CASTILLO

Por formar parte de una investigación en curso, el INAH reservó toda la información sobre la autorización y pago de la cena que la FIFA celebró en el Castillo de Chapultepec, previo al inicio del Mundial.

CULTURA (PÁGINA 13)



Instagram: @aleks_palkina

PFE
Décima Edición



¡SON FINALISTAS!

Después de una exhaustiva evaluación por parte del jurado, de poco más de 420 obras inscritas en esta décima edición, presentamos las 43 propuestas finalistas del Premio Firenze Entremuros que avanzan a la última etapa del concurso en busca del codiciado galardón.

LUNES 3 / AGO. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO — 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,896 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Cobran por visitas conyugales, celulares, refrescos, tacos...

Arman autogobierno en penal de Jalisco

Imponen cuotas a los reclusos del penal estatal de Puente Grande

NOÉ MAGALLÓN

GUADALAJARA.- Caguamas de cerveza en 200 pesos, visitas conyugales de 2 mil pesos y rentas de celulares en 15 mil pesos mensuales son los costos de algunos productos y servicios que, de acuerdo con testimonios, hay en la Comisaría de Sentenciados de Puente Grande, penal a cargo del Gobierno de Jalisco.

El titular de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres) es José Antonio López Zaragoza, que depende del gobierno estatal que encabeza el Gobernador de MC, Pablo Lemus.

Una visitante del penal relató a REFORMA, que las "caguamas" de cerveza se venden en 200 pesos. Además, hay un presunto cobro de 2 mil pesos por visita conyugal.

Algunos internos, incluso, pueden acceder a teléfonos celulares mediante el pago de 15 mil pesos, un servicio de renta sin periodo definido que no está disponible para toda la población penitenciaria.

"Las personas del autogobierno traían celulares. De armas no me fijé bien porque evitaba voltear hacia allá; me sentía incómoda, pero por lo poco que pude ver, son personas que entran desde la calle para proteger a quienes están adentro o realizar ciertos trabajos.

"El interno que visitamos comentó que hacía pocos días ellos mismos habían matado a una persona dentro del penal", detalló.

Durante sus visitas ha observado que el autogobierno coloca a internos para escuchar qué hablan los otros reclusos con sus familiares.

Ahí no manda la autoridad; mandan los de "la plaza", añadió.

La entrevistada también describió la existencia de vendedores ligados a esa organización.

A ello se suman otros cobros menores, como 5 pesos por utilizar las regaderas, según le comentaron personas privadas de la libertad.

"Los de 'la plaza' son quienes ponen a personas a vender productos dentro del penal, como tejuino, chocolates, hielitos y algodones de azúcar", comentó.

Puente Grande es un ejemplo del descontrol que se vive en los penales estatales.

El experto y penitenciarista José Luis Mussi consideró que en el 90 por ciento de los 261 centros penitenciarios estatales, existe un cogobierno de los internos que les permite cobrar cuotas, controlar la venta de mercancías lícitas e ilícitas e imponer sus condiciones al margen de las autoridades.

Dijo que los internos controlan cárceles por la corrupción de las autoridades, la sobrepoblación, la mala clasificación criminológica de los internos, la falta de preparación de los directivos de los centros carcelarios y la escasez de custodios.

Mussi, quien fue titular del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social y trabajó por más de 40 años en el sistema penitenciario, indicó que el cogobierno de los presos comienza porque a los penales envían, en la mayoría de los casos, a directores que no están capacitados para asumir esa responsabilidad.

"Un Gobernador gana una elección y dice: '¿Qué hacemos con fulano que nos ayudó en la campaña?'. Bueno, pues es abogado, que se vaya a un penal para que haga su lana", indicó.

NEGOCIOS TRAS LAS REJAS

Cobros en el penal estatal de Puente Grande en Jalisco, según testimonios de visitantes.

- Caguamas: $200
- Visitas conyugales: $2,000
- Renta de celular: $15,000
- Renta de TV: $20 a $60 por día
- Renta de ventilador: $20 a $60 por día, aunque puede llegar a hasta los $100
- *Fajo piteado: de $500 hasta $15,000
- *Bolsas hechas a mano: $70 a $300
- "Estafeta" (personas que llevan mensajes): se manejan por propinas
- Lavandería: $20 por pieza.
- *Corte de cabello: $20
- *Renta de estufas eléctricas y microondas: $300 a $1,000 por mes
- *Aseo de zapatos: $15 a $20
- *Conjuntos musicales: $100 por hora o $20 por canción

*Son considerados negocios regulares, pero deben dar un porcentaje al autogobierno.



Jorge Luis Plata

La sede Judicial construida por la Sedena presenta múltiples fallas.

Acumula fallas edificio construido por Sedena

VÍCTOR FUENTES

El edificio sede del Poder Judicial Federal en Oaxaca, construido en la década pasada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), presenta múltiples fallas y se ha convertido en un problema para el nuevo Órgano de Administración Judicial (OAJ).

Los defectos del edificio, que costó 857 millones de pesos y que fue inaugurado en octubre de 2016, fueron diagnosticados desde 2021, y cinco años después no se han terminado los estudios necesarios para corregir.

Los problemas detectados incluyen separaciones, hundimientos y desplazamientos severos de los muros de contención; bardas perimetrales que no fueron construidas acorde a la normativa; una losa de concreto armado al centro de la planta baja del edificio principal que está causando afectaciones al sótano, fracturas en pisos de mármol y separaciones de muros interiores respecto de los pisos.

También se realizaron estudios de geotecnia, con radar de penetración y de riesgo sísmico, que tampoco han sido suficientes.

Fue hasta el pasado 21 de julio cuando el OAJ convocó a licitación para contratar a la empresa que complete estudios y se puedan mitigar los daños en 2027.

A finales de 2024, el extinto Consejo de la Judicatura Federal (CJF) demandó a la Sedena ante la Corte para exigir un finiquito de 255 millones de pesos por la obra derivada del convenio firmado en 2013, el cual solo duró dos años y fue calificado de ilegal por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ya que el Ejército no tenía atribuciones para realizar obras públicas de otras dependencias.

NACIONAL 3

PIERDE 30% DE AGUA NAUCALPAN EN FUGAS

ALEJANDRO LEÓN

Al año, el Municipio de Naucalpan atiende 8 mil averías en tuberías de agua, es decir, cada día los habitantes reportan un promedio de 21 fugas.

Gregorio Ramos, director del Organismo de Agua Potable, explicó que las esas fugas hacen perder el 30 por ciento de los 2 mil 600 litros por segundo que recibe la demarcación desde 68 pozos de extracción del Sistema Cutzamala y de la Presa Madín.

Atribuyó las fugas principalmente al desgaste por los más de 60 años de antigüedad que tienen los 2 mil kilómetros de tubería que hay en todo el Municipio.

CIUDAD 3



Especial

VAN POR EL HIJO DE R1; ERA NOVIO DE INFLUENCER

OSVALDO SANTANA

GUADALAJARA.- La Fiscalía de Jalisco capturó al coautor material del crimen contra Valeria Márquez, ocurrido en mayo de 2025 en su salón de belleza, y ahora van por Francisco Álvarez, ex pareja de la influencer e hijo del "R1", capo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El fin de semana se informó de la captura de Ramón Ángel Álvarez Ayala, el "R1", señalado por autoridades federales como presunto líder regional del CJNG.

Ayer fue detenido Iván Martín N, presunto coautor material del feminicidio de la influencer Valeria Márquez.

Tras el operativo se informó que ahora las investigaciones apuntan a que Francisco Álvarez, ex pareja de Valeria Márquez, habría solicitado a su padre, el "R1" ordenar el feminicidio. Agregó que el hombre permanece prófugo y es buscado por las autoridades.

La Fiscalía estatal señaló que las investigaciones continúan para esclarecer por completo el caso y localizar a las demás personas presuntamente involucradas en el feminicidio.



Valeria Márquez

Vacaciona INE sin resolver campañas anticipadas

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) se tomó un periodo vacacional de 15 días sin resolver si emitirá lineamientos para fiscalizar los procesos internos de los partidos y contener posibles actos anticipados de campaña.

Mientras tanto, los aspirantes a las gubernaturas aceleran sus actividades con militantes y simpatizantes, previo a las encuestas que los partidos aplicarán para seleccionar a sus posibles candidatos.

Desde marzo, el organismo electoral ha dado largas a los proyectos para regular el proselitismo. Y aunque el pasado 23 de julio el Consejo General discutiría una propuesta del consejero Jorge Montaño, se decidió retirarla nuevamente de la mesa.

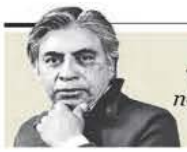
Los lineamientos pospuestos planteaban comenzar de inmediato con la fiscalización de los procesos internos de los partidos y a cada uno de los aspirantes, que estarían obligados a reportar sus gastos y eventos; además sería monitoreado todo tipo de propaganda, entre muchas otras medidas encaminadas a evitar la falta de equidad en la contienda del 2027 por actos adelantados.

En algunos estados el arranque oficial de precampañas inicia el próximo 10 de septiembre.

610972000016

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
LUNES 3 DE AGOSTO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9394
www.milenio.com



Gerardo Esquivel
"El aspirante tramposo no se presentará e incluso se amparará" - P. 11



Susana Moscatel
"Spider-Man: triunfo económico que genera responsabilidad" - P. 26



Óscar Cedillo
"El mejor momento en materia de seguridad con el vecino país" - P. 2

Coordinación. Responde a *posteo* del republicano de un viejo artículo que cuestiona la relación bilateral; "somos socios y familia por elección", dice el embajador Johnson

"México es amigo de todo mundo", aclara Sheinbaum a Trump

RAFAEL MONTES, CACAOTEPEC

——— "Nadie viene desde el extranjero a decirnos cómo va a funcionar nuestro país", reitera la Presidenta durante su gira de trabajo por Oaxaca. PAGS. 6 Y 7

Inicia construcción
Oaxaca tendrá hospital como el Siglo XXI: Zoé
RAFAEL MONTES · PAGS. 6 Y 7

Comisión Técnica
La actual crisis de la UNAM revive al grupo de José Narro
EQUIPO MILENIO · PAG. 8

Clero ve riesgo de censura
Morena defiende derecho de audiencias a medios veraces
EQUIPO MILENIO · PAG. 6

Más de 1,400 tomas ilegales de casetas por año desde 2020

I. CABANZO Y X. JIMÉNEZ, CDMX

——— Con el pretexto de la protesta social, en los últimos 6 años diversas organizaciones tomaron más de 8 mil veces las plazas de cobro de autopistas. PAG. 4



Acción pacífica
IPN recupera Canal Once tras varias semanas de paro
ALMA PAOLA WONG · PAG. 10



Arañas tapatías. Éxito global en taquilla y fans en La Minerva

Un grupo de fans se concentró en la glorieta de La Minerva, en Guadalajara, para celebrar el estreno de *Spider-Man*, cinta de Marvel que este fin de semana recaudó 927 mdd en el mundo.

The Terror of War, fotografía sin autor

World Press Photo confirma que sigue en litigio la autoría de la histórica foto de la niña vietnamita quemada con napalm en 1972. CUARTOSCURO PAG. 24

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR



Centroamericanos. Dominio nacional en medallas áureas
P. 28-29

Disputa por el Centro entre *Unión Tepito* y *Antiunión* deja 24 muertos en 7 meses

XAVIER JIMÉNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

——— En el barrio bravo y el Centro Histórico van 16 ataques con el mismo sello: hombres en moto disparan y huyen. PAG. 12

Prisión preventiva al *R1*
Cae otro sicario ligado al asesinato de la *influencer*
J. RUIZ Y R. MOSSO · PAG. 11



Abandonan a 9 delfines viejos y enfermos en QR

Hacinados en el clausurado Dolphin Discovery Ventura Park, comen una vez al día
FANNY MIRANDA · PAG. 10

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 3 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15108 // Precio 10 pesos

Agentes de inteligencia marroquí se infiltraron en oleada migrante



▲ Autoridades españolas detectaron a agentes de los servicios de inteligencia marroquíes infiltrados entre los 53 mil 60 migrantes que ingresaron el jueves pasado de manera irregular a Ceuta en unas horas. La ciudad autónoma reportó ayer que el número de fallecidos subió a 88, mientras Rabat informó que recuperó 11 cuerpos. Foto Europa Press

- El propósito, conocer la capacidad de respuesta de fuerzas de seguridad españolas
- Rabat atribuye el cruce masivo a redes de trata de personas e información falsa

ARMADO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 21

Oaxaca: Sheinbaum da inicio a obras de hospital del IMSS

NÉSTOR JIMÉNEZ, ENVIADO / P 7

Jóvenes que fueron seleccionados por la UNAM marcharán contra nuevo examen

A. VILLASEÑOR E I. SALDAÑA / P 4

Shandong: abraza el mundo con una civilización milenaria

CHEN DAOJIANG, EMBAJADOR DE CHINA EN MÉXICO / P 13

Lo aprueban sólo entre 32 y 34% de estadunidenses

La popularidad de Trump en EU cae a mínimos históricos

- Resultados de varios sondeos muestran el declive del republicano en su segunda gestión
- La guerra contra Irán y alzas en precios del petróleo repercutirán en elección de noviembre
- Avalan 39% de los ciudadanos su política migratoria; la mitad dice que ha sido excesiva

REDACCIÓN / P 19

Jugar en Gaza



▲ Bombardeos israelíes dejaron ayer 18 muertos. Imagen del campo de refugiados de Jabaliya. Foto Afp AGENCIAS / P 20

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos — Ortiz Tejeda — 12
American Curios — David Brooks — 21

Rayuela

Todo esto, lo único que hace es dañar aún más la imagen de la máxima casa de estudios de nuestro país.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 3 DE AGOSTO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Noemí Juárez Pérez	10
José Murat	12
Raúl Romero	13
Iván Restrepo	14
Carlos Fazio	14
León Bendesky	17
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Desde el otro lado Arturo Balderas Rodríguez	10
Reporte Económico David Márquez Ayala	16
México SA Carlos Fernández-Vega	18
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	28
Balance de la Jornada Marlene Santos Alejo	Deportes

7 502228 390008

China acelera para llevar astronautas a la Luna



▲ Con el vertiginoso crecimiento de su industria en sólo 30 años, hoy el gigante asiático es protagonista en la carrera por el espacio, pues opera una estación permanente, ha traído muestras de la cara oculta de la Luna, mantiene un programa de exploración planetaria y proyecta el viaje de astronautas a ese satélite natural antes de 2030. Mientras la NASA depende de ciclos presupuestales y de cambios políticos, Pekín desarrolla planes quinquenales con objetivos a largo plazo. Foto e información de Emir Olivares Alonso, enviado / P 5

Afirma Estados Unidos que hoy reanudará las negociaciones con Irán

- Desmiente Teherán la reapertura de Ormuz; hay gestiones para reactivar el protocolo de junio, dice
- El canciller de la república islámica dialogó con su par saudita sobre esfuerzos para bajar tensión
- El Pentágono sigue listo para actuar, aseguró Hegseth, tras suspensión de "ataque masivo"

AFP, EUROPA PRESS, AP, REUTERS Y XINHUA / P 19

Desalojan de Canal Once a alumnos en paro; restablecerá de forma gradual sus operaciones

- Fue de manera pacífica, señala la dirección de la televisora pública; hubo violencia, indican jóvenes
- Estudiantes están dispuestos a continuar con las mesas de diálogo

ALEXIA VILLASEÑOR / P 4

Motín en estación migratoria de Chiapas



◀ Personas de varias nacionalidades exigieron su liberación y denunciaron abusos en el centro Siglo XXI de Tapachula. Corporaciones locales, estatales y federales controlaron las protestas y no reportaron víctimas. Dos venezolanos serán deportados, acusados de intentar causar un incendio al prender fuego a colchonetas. Foto e información de Édgar H. Clemente / P 24

LUNES
3 DE AGOSTO DE 2026
AÑO CX TOMO IV, NO. 39,779
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

BAÑO DE ORO

México firmó una actuación histórica en los Juegos Centroamericanos 2026 al conquistar las nueve medallas doradas disputadas en clavados. / 6



Randal Willars

Foto: Especial

ADRENALINA

DESPIERTAN A TIEMPO

América venció 3-0 a Santos, con goles de Martín, Rodríguez y Cárdenas, y se marcha a la Leagues Cup compartiendo el liderato del Apertura 2026 con Xolos.



Alejandro Cárdenas

Foto: Mexsport

FUNCIÓN

AMISTAD CONTRA LA PÉRDIDA

La honestidad y el respeto con los que aborda la salud mental están detrás del éxito de *Nadie nos va a extrañar*, que estrena temporada.



Virgilio Delgado

Foto: Cortesía Prime Video

EXPRESIONES

LEGADO FRENTE AL OLVIDO

A cien años del natalicio del artista Arturo García Bustos, expertos piden una gran retrospectiva para visibilizar su obra. / 22



Foto: Especial

EXIGEN INVESTIGACIÓN

CHOCAN CIFRAS DE MUERTOS EN CEUTA

Mientras que España reporta 72 fallecidos por la reciente oleada migratoria al enclave español en África, el gobierno marroquí reconoce únicamente 11 víctimas.
GLOBAL | PÁGINA 20



Foto: Reuters

ARGUMENTÓ TECNOLOGÍA ANTIFRAUDE

UNAM superó 21 veces tope para adjudicación

AUNQUE LA NORMATIVIDAD establece que cualquier contrato que sobrepase los 4.7 mdp debe ser licitado públicamente, la Universidad solicitó una excepción

POR LAURA TORIBIO

A pesar de que en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la licitación pública es la regla general para contratar servicios de alto monto, la aplicación de exámenes en línea fue adjudicada de forma directa a la empresa Territorium Life.

El pago máximo de 101.7 millones de pesos a la empresa es más de 21 veces el importe a partir del cual la propia normatividad establece que el procedimiento ordinario es la licitación pública, salvo que exista una causa de excepción debidamente justificada.

De acuerdo con la regulación interna, la Dirección General de Proveeduría debe convocar a una licitación pública cuando una contratación supere los cuatro millones 770 mil pesos, sin IVA. No obstante, dicho procedimiento puede exceptuarse cuando se actualicen las hipótesis previstas en la Normatividad de Adquisiciones y exista un dictamen a favor.

"Cancelados" piden ser parte del examen de control

Jóvenes cuyos exámenes de ingreso a la licenciatura de la UNAM quedaron con estatus de "cancelado", debido a irregularidades durante la realización de la prueba, exigen ser incluidos entre los cerca de 58 mil aspirantes que realizarán un examen de control.

Los afectados afirman que hubo "falsos positivos" generados por el sistema de monitoreo a partir de fallas técnicas ajenas a su control, como variaciones en la conexión a internet, cambios de iluminación, ruidos ambientales o sombras detectadas por la cámara, ante lo cual acudirán hoy a manifestarse en la Rectoría de la Universidad para exigir que también se les incluya en la reposición presencial del examen.

El grupo acusó que se vulnera su derecho de audiencia al no mostrarles evidencias de las cancelaciones, por lo que exigirán mesas de diálogo e igualdad de condiciones.

— *Laura Toribio*

PRIMERA | PÁGINA 8

En este caso, la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), encabezada por Ivonne Ramírez, elaboró un expediente técnico con el que solicitó la excepción.

Para prescindir de la licitación pública, argumentó que la plataforma de Territorium incorporaba inteligencia artificial y aprendizaje automático capaces de detectar patrones anómalos, prevenir fraudes, reforzar la supervisión humana y garantizar la transparencia durante la aplicación de los exámenes.

Con base en esa justificación, el Comité de Adquisiciones autorizó la excepción y la Universidad celebró un contrato con un monto máximo de 101.7 millones de pesos para la aplicación de exámenes en línea de bachillerato, licenciatura y SUAyED durante 2026.

Tras la detección de irregularidades en el concurso de admisión a licenciatura, la plataforma Territorium Life se mantiene en el centro de la polémica.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9

ESPECIALISTAS EVALÚAN DAÑOS

Atienden a afectados por derrame tóxico

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME

NACO, Son.— Una brigada médica arribó a Naco, Sonora, para atender a los habitantes del Ejido Cuauhtémoc y los ranchos cercanos al sitio donde, el pasado 25 de julio, el descarrilamiento de tres vagones de un tren de Ferromex provocó el derrame de hidrosulfuro de sodio y concentrado de cobre.

El grupo está integrado por 12 profesionales —entre químicos, médicos y enfermeros— que evaluarán a los pobladores que manifiesten síntomas, según informó el presidente municipal, Lorenzo Villegas.

Si bien el pasado viernes la Secretaría de Salud del estado y la empresa negaron la existencia de personas enfermas por las sustancias tóxicas, tras la presión reconocieron la gravedad del daño que sufre Luis Arturo Ozuna Vázquez, de 53 años, quien presenta afectaciones neurológicas y pulmonares.

De acuerdo con la Semarnat, de los 72 mil litros de hidrosulfuro, aproximadamente 70 mil 300 litros se derramaron sobre el cauce de un arroyo con afectación a una zona de 1.7 kilómetros.

El pasado jueves, **Excélsior** reveló la existencia de tres pacientes hospitalizados con síntomas coincidentes con un cuadro de intoxicación por dicho químico.

PRIMERA | PÁGINA 16



Foto: Especial

SEGUIRÁ MITIGACIÓN Y SANEAMIENTO

Pemex concluye cierre de pozo Krem-1 en Veracruz

POR JAIME QUIROZ Y LOURDES LÓPEZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) cerró el pozo Krem-1 en Las Choapas, Veracruz, el cual dejó de presentar flujo en la superficie tras la aplicación de maniobras de control y trabajos técnicos especializados.

Con el sellado de la cavidad concluyó la etapa principal de atención a la contingencia iniciada el 5 de marzo pasado, por lo que los trabajos en la zona se enfocarán en la mitigación de los daños acumulados, indicó la empresa estatal.

"Se dará continuidad, en las zonas aledañas, al programa integral de saneamiento ambiental y de compensación y reparación de daños específicos, en coordinación con las autoridades correspondientes y en diálogo permanente con las comunidades, como se ha realizado hasta ahora", detalló.

En tanto, factores como los apoyos otorgados por el gobierno federal y mayores ingresos permitieron a Pemex reducir su nivel de endeudamiento al punto más bajo de los últimos 12 años.

PRIMERA | PÁGINA 10
DINERO

AUTISMO

VOCACIÓN QUE VENCE BARRERAS

Graduado con honores en medicina general, Andrés González pide un examen adaptado a su condición dentro del espectro autista para cursar la especialización en paidopsiquiatría.
PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Alejandro Aguilar

OAXACA

CREARÁN COMPLEJO MÉDICO

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la edificación de un centro en Oaxaca con hospitales del IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar, en el cual se dará atención médica a un millón de beneficiarios. / 2

GLOBAL

Lula da Silva buscará su cuarto mandato

A sus 80 años, el presidente brasileño oficializó su candidatura por el PT para buscar un cuarto periodo; se enfrentará al derechista Flávio Bolsonaro. / 20

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Marcela Vázquez Garza 5
Cecilia Soto 12

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX · LUNES 3 DE AGOSTO DE 2026 · NUEVA ÉPOCA · AÑO 18 · NÚMERO 5332 · PRECIO $10.00



UN POLICÍA golpea a un migrante, ayer, en Ceuta.

Foto: Reuters

Crisis en Ceuta cobra 72 vidas; acusa Marruecos "mafias de trata"

ADVIERTEN que aún podría subir la cifra de fallecimientos tras la avalancha de cruces ilegales de marroquíes del jueves pasado; mejora seguridad en la ciudad, pero señalan que no ven cerca la normalidad. pág. 21

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
La concentración paulatina del poder
pág. 2

Mauricio Ibarra
¿Es reversible la resolución sobre la Decimocuarta Enmienda? pág. 4

Leonardo Núñez
Cómo Ucrania usa los drones pág. 22



Foto: Especial

ARRANCA SHEINBAUM EN OAXACA OBRAS DE NUEVO HOSPITAL

META del Gobierno, contar con nueve mil nuevas camas para atención; instalación del IMSS contará con 530; con un nosocomio más de IMSS-Bienestar se creará la Ciudad Salud *Ñuu tata*, informa. pág. 6

LA MANDATARIA, ayer, con parte de su equipo de Gobierno en San Lorenzo Cacaotepec.

Cae coautor del crimen de *tiktoker* en Jalisco y al *R1* le dictan prisión

DETIENE fiscalía estatal a Iván Martín "N", señalado como uno de los asesinos de Valeria Márquez; confirman cárcel a cabecilla de célula que ordenó homicidio de Carlos Manzo. pág. 10

IVÁN MARTÍN "N"
SITIO DE CAPTURA: San Juan de Ocotán, Zapopan.
SITUACIÓN: Fue detenido el sábado tras un cateo en el que se aseguraron dos armas; su aprehensión la aceleró la detención de Ramón Ángel "N"



Foto: Especial

HAN OCURRIDO 19 FALLECIMIENTOS

Presunta omisión médica tras muerte de 7 paisanos bajo custodia del ICE

CLAUDIA ARELLANO Y ALAN GALLEGOS

Condiciones de mala atención en salud en una mayoría de casos; le siguen los supuestos suicidios, en cinco, y las heridas infligidas en operativos de detención, en cuatro; en tres más es indeterminada

DESPLIEGAN en Chiapas operativo tras disturbios en estación migratoria provocados por cubanos.

Colectivos advierten falta de diagnósticos oportunos y barreras de acceso a tratamientos; ponen como ejemplo el caso de Prisciliano Trejo; cuestionan condiciones de detención págs. 3 y 4

TRABAJOS MANUALES, EXÁMENES ORALES..., SALIDA DE PROFES ANTE USO EXTENDIDO DE IA

AFIRMAN maestros que no les queda otra alternativa que "regresar el tiempo" y aplicar antiguos esquemas didácticos; ello no implica prohibir o renegar de la tecnología, señalan. pág. 8

INUNDACIONES: ACUSAN OMISIONES Y DESDÉN DE LA ALCALDÍA IZTACALCO pág. 14

Caliente
caliente.mx
LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 4 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:45	COLUMBUS	VS	ATLAS	+140	+230	+165
18:00	CHARLOTTE	VS	PUMAS	+140	+230	+165
20:30	VANCOUVER	VS	ATLANTE	-233	+300	+500

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $42,135

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Métele a todos los partidos!

NUEVA ERA. Año.10, no.3333
Lunes 3 de agosto de 2026

ENCUESTA · QM



P27 RUTA 2027

Para la gubernatura

MORENA, CON 44 PUNTOS DE VENTAJA EN TLAXCALA

EL HERALDO DE MÉXICO



ESPECIAL

CLAUDIA SHEINBAUM P8

PONEN EN MARCHA LA "CIUDAD SALUD" EN OAXACA

$10

P32

Cruce de Marruecos a España

Suben a 72 los migrantes fallecidos

Regreso a clases

PREVÉN UNA DERRAMA DE 144 MIL MDP

La cifra proyectada por la Concanaco Servytur será impulsada por la compra de útiles. P17

EN EL ALTIPLANO

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA PARA EL *R1*

ADRIANA LUNA

UN JUZGADO FEDERAL DICTÓ LA MEDIDA CONTRA RAMÓN ÁNGEL 'N', PRESUNTO AUTOR INTELECTUAL DEL HOMICIDIO DEL ALCALDE DE URUAPAN CARLOS MANZO, OCURRIDO EN NOVIEMBRE DE 2025 P26

P13

Canal 11



ESPECIAL

Recuperan sus instalaciones



www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 3 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,904 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00

NORMAL

Mascotas virtuales, lo que dicen de nosotros

Los peluches con IA, para muchos los nuevos sucesores de los Furbys y los Tamagotchis, reabren el debate sobre la dependencia tecnológica y el aislamiento humano.

LESSLIE ARREDONDO/ ESTO



CIRCUITO RUNNING

SOCIAL RUN, UN ÉXITO

A un mes de la Carrera ESTO, la Social Run se llevó a cabo con éxito con decenas de competidores que se apoderaron de la Plaza de la República. La ruta tuvo como inicio el Monumento a la Revolución y culminó en el Diario de los Deportistas.



ECONOMÍA EN ROJO

Campeche y Quintana Roo en descenso

Campeche y Quintana Roo acumulan más de un año y medio de contracción económica, debido a su alta dependencia de la inversión pública y a la falta de una base productiva que sostenga el crecimiento tras el fin de los grandes proyectos de infraestructura del sexenio anterior. De acuerdo con el Inegi, Campeche suma ocho trimestres consecutivos con retrocesos anuales, desde el segundo trimestre de 2024 hasta el primero de 2026. Quintana Roo, acumula siete trimestres consecutivos de caídas desde el segundo trimestre de 2024. La entidad llegó a registrar una contracción anual de 16.8 por ciento en el tercer trimestre de ese año, el ritmo de deterioro se ha moderado. Pág. 12

ADJUDICACIÓN DIRECTA

Privilegia GAM a empresas nuevas

La alcaldía Gustavo A. Madero entregó 97.7 millones de pesos de contratos vía adjudicación directa a empresas de reciente creación para la compra de juguetes, papelería y regalos. Pág. 16

ESCRIBEN

Roberto Rock Pág. 6
Federico Döring Pág. 20
Maru Campos Pág. 21

REUTERS



Lula va por un último mandato

SAO PAULO. A los 80 años, el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva se declaró "muy entero" al oficializar su candidatura a un cuarto y último mandato en las elecciones de octubre, sobre las que se cierne la sombra de Donald Trump. Fue proclamado candidato durante una convención del Partido de los Trabajadores (PT). Pág. 23

COMPAÑÍAS SANCIONADAS POR LA 4T

Engañan al gobierno y las multan con 87 mdp

LAURA ARANA

Defraudaron a las autoridades al presentar información falsa para obtener contratos

Las empresas que presentaron información falsa o incumplieron contratos con el gobierno federal acumulan sanciones económicas por 87 millones 538 mil 494 pesos.

El Sol de México revisó la lista de proveedores y contratistas sancionados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) entre el 1 de octubre de 2024 y julio de 2026. El 72.3% del monto total de estas multas impuestas corresponde a casos alertados por el Órgano Interno de Control del IMSS, el ISSSTE y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. En conjunto las tres dependencias concentran 97 personas morales castigadas con sanciones por 63 millones 249 mil 714 pesos.

Son 64 las que participaron en concursos para obtener contratos en el IMSS, 28 identificados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y cinco en el ISSSTE.

Para salir de la lista negra, que es pública en el portal de Compras MX, los sancionados deben cubrir la multa económica y cumplir con los años de restricción para contratar con el gobierno; de lo contrario, no podrán competir por contratos públicos. Pág. 4

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MX
No. 3529 LUNES 03 DE AG
reporteindigo.com

Al margen del fallo de un tribunal arbitral, Vulcan debe remediar los daños de décadas de extracción de piedra caliza en Quintana Roo, aunque en 2022 la Semarnat dictaminó que parte de la vegetación era imposible de recuperar

12



$100

CALICA: LA HERIDA SIN CURA

NACIONAL



El emisario de La Barredora
El gobierno de Chiapas, durante el mandato de Rutilio Escandón, estableció vínculos con Inmedicen, empresa relacionada con Justo Aurelio Rivera Parrazales, detenido por presuntos nexos con dos grupos delictivos

16

CDMX



RTP y Trolebús, pilares mundialistas
El Mundial 2026 no solo tuvo un fuerte impacto en lo económico y lo social; la movilidad también experimentó importantes cambios y hubo sistemas de transporte cuya demanda se incrementó más de 20 por ciento

18

15% de rendimiento en tus ahorros

BANCO PLATA | BancoPlata.mx



*Consulta CAT Nominal, CAT Real, tasa de rendimiento, sin costo terminal y condiciones aplicables en bancoplata.mx

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Lunes/03.08.2026

PUBLIMETRO



La Josa cada día se siente más segura y lista para shows

María José presentó *Respirar*, un adelanto de su nuevo álbum, y esta semana llenará el Auditorio Nacional. / **Pág. 07**

Sheinbaum va por 9 mil camas hospitalarias en su sexenio

Oaxaca. La mandataria presenció el arranque de obras para el Hospital General Regional del IMSS en San Lorenzo Cacaotepec; además, reveló la meta de salud que se fijó para cuando concluya su administración. / Pág. 02



América retoma vuelo y lidera; golea 3-0 al Santos

Pág. 10

En casa. Sin complicaciones, las *Águilas* propinaron una goleada al Santos, con esto llegan con buena racha a la Leagues Cup. / MEXSPORT

Buscan poner freno a aseguradoras y no den largas tras siniestros

Pág. 03



Trump quiere monetizar sus discursos en su propia red

El presidente sacará más jugo a Truth Social. / **Pág. 04**



EJE R GRATUITO
LUNES 3 DE AGOSTO DE 2026
AÑO XV Nº 3734 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



ROMINA HINOJOSA LLEVA SU RESISTENCIA AL LÍMITE

La ciclista mexicana y su coequipera Dina Boels cruzaron la meta tomadas de la mano en lo que fue la segunda etapa del Tour de Francia Femenino DXT P. 21



EL FINAL DE LOS BUENDÍA

La segunda parte de la serie *Cien Años de Soledad* estrenará sus primeros capítulos para revelarnos la extinción de una estirpe VIDA+ P. 18

BRISA, DISPUESTA A NUEVA PRUEBA; OTROS OPTAN POR AMPAROS

Persiste zozobra por ingreso a la UNAM

La aplicación de un examen de control a alrededor de 58 mil aspirantes abrió un nuevo periodo de incertidumbre en el proceso de ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México, pues quienes ya habían recibido un aviso de selección desconocen si conservarán su lugar, mientras algunos repasan sus guías de estudio y un grupo más analiza recursos legales. Abogados consultados por este medio de comunicación analizan si es posible recurrir a la protección de sus derechos mediante esta última opción MÉXICO P. 3

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Prevalecen despojos en la Del Valle, a pesar de denuncias, alerta víctima

El caso de Alejandra González Camarena detonó la problemática por el ilícito en redes y medios de comunicación; sin embargo, su situación no ha cambiado, pues los invasores siguen en su propiedad. Sostiene que la legislación debe fortalecer la protección a los propietarios y establecer una actuación más rápida del Estado CDMX P. 8 Y 9

AVIZORAN FIN DEL T-MEC; ES NECESARIO OTRO MODELO COMERCIAL: LIGHTHIZER P. 14



RESISTENCIA Y TRADICIÓN. Mujeres de todas las edades participaron en la Carrera de la Tortilla, en Tehuacán, Puebla, un certamen en el que las corredoras cargan un tenate con el alimento tradicional. Ya sea descalzas o con huaraches, el requisito indispensable es portar el traje típico de Santa María Coapan PÁGINA 2



SHEINBAUM IMPULSA CIUDAD DE LA SALUD EN OAXACA

La presidenta resaltó la construcción de un nuevo hospital del IMSS Bienestar, en San Lorenzo Cacaotepec, que se sumará a dos unidades médicas MÉXICO P. 4

TIJERETAZO EN PRESIDENCIA; RECORTAN 105 MDP

La reducción se aplicó al presupuesto destinado a la asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades de la Oficina del Ejecutivo MÉXICO P. 3



TRUMP REFUERZA EL DISCURSO *VS.* MIGRANTES AL RETOMAR CRISIS EN CEUTA

MUNDO P. 16

Caliente
caliente.mx
LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 4 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:45	COLUMBUS	VS	ATLAS	+140	+230	+165
18:00	CHARLOTTE	VS	PUMAS	+140	+230	+165
20:30	VANCOUVER	VS	ATLANTE	-233	+300	+500

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $42,135

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételo a todos los partidos!

Volver al índice

Hoy escriben


Alejandro Envila Fisher
UNAM: corrección y purga
Pág. 7


Alejandro Estivill
Fertilizantes y sargazo
Pág. 7


Enrique del Val
La UNAM y la ética
Pág. 8


José Ángel Santiago
¿Y yo por qué?
Pág. 8


Dolia Estévez
Chayotes sonorenses
Pág. 9


Carlos Celis Estrada
Derechos animales
Pág. 16

ejeCentral
No. 830 · Año 10 · Lunes 3 de Agosto de 2026

Millonaria inversión y apoyos para Oaxaca: CSP

: LA MANDATARIA supervisó el Plan General Lázaro Cárdenas y anunció la construcción de un nuevo Hospital General del IMSS

Carolina Espina / corresponsal

La presidenta Claudia Sheinbaum realizó una gira de trabajo por Oaxaca, donde anunció apoyos al campo, obras de infraestructura, acciones en materia de salud, vivienda y educación, como parte de una agenda enfocada en la región Mixteca y comunidades indígenas.

En Santiago Suchilquitongo puso en marcha el programa *El Maíz es la Raíz*, que este año beneficiará a 327 mil productores de ocho estados, incluidos más de 72 mil de Oaxaca, con apoyos para conservar semillas nativas, elevar la producción y fortalecer la comercialización del grano.

En Santo Domingo Tonalá supervisó el Plan General Lázaro Cárdenas y anunció la construcción de 76 caminos en la Mixteca, con una inversión de mil 255 millones de pesos.

En Huajuapan de León entregó las primeras 68 viviendas del programa Vivienda para el Bienestar y señaló que la política habitacional beneficiará a 12 millones de familias durante el sexenio. La gira concluyó con el inicio del Hospital General Regional del IMSS en San Lorenzo Cacaotepec, que contará con 260 camas, 12 quirófanos y 41 especialidades.

Sigue en la página 6

FOTO: FERNANDO CARRANZA GARCIA / CUARTOSCURO.COM



Fiesta arácnida

Fans de Spiderman *todas las edades se reunieron en la Glorieta de la Minerva, en Guadalajara, para celebrar la película más reciente sobre el superhéroe.*

ADEMÁS

Reforzará *Brugada estrategia contra despojo.* ***Pág. 3***

Mueren *hasta 72 migrantes al tratar de ingresar a Ceuta.* ***Pág. 12***


FOTO: AFP

Demandan revisión al patrimonio de exfuncionario

Víctor Mayén

UNA SOLICITUD ciudadana puso bajo la lupa el patrimonio y las obligaciones fiscales de Alberto Petrearse, exdirector general de Comunicación Social de la Secretaría de Turismo en el sexenio de Felipe Calderón. La petición fue turnada a Hacienda, Anticorrupción y Buen Gobierno, SAT, UIF y la Fiscalía Anticorrupción para revisar el origen de sus recursos, evolución patrimonial y la congruencia de sus ingresos. El planteamiento incluye sus vínculos profesionales con Interjet y otros actores.

Sigue en la página 4


FOTO: ESPECIAL

Reúnen voces contra impunidad y corrupción

Tania Rosas

EL VICECOORDINADOR en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, promueve la "Declaración Nacional Anticorrupción", un espacio donde hoy académicos, sociedad civil y empresarios definirán metas, rutas y propuestas para combatir la corrupción e impunidad. También revisarán el paquete de reformas en la materia que se prevé aprobar en el Congreso.

Sigue en la página 5

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

EL FINANCIERO®

AÑO XLV · Nº. 12178 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 3 DE AGOSTO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

T-MEC REVISIÓN 2026

Defiende Robert Lighthizer que siga el T-MEC

"Deshacerse de todo el acuerdo sería un error y (...) políticamente tendría un costo demasiado alto frente a los beneficios"

ROBERT LIGHTHIZER
Exrepresentante comercial de EU



Ve acuerdo.

El tratado requiere modificaciones, reconoce el exjefe comercial de EU

Robert Lighthizer, exrepresentante comercial de Estados Unidos, defendió la continuidad del acuerdo comercial con México y Canadá. Advirtió que provocar un deterioro económico en México sería contraproducente para los propios intereses estadounidenses.

Si bien el T-MEC requiere cambios para reducir el déficit comercial de EU con México, fortalecer el contenido regional y disminuir la dependencia de insumos chinos, dijo que cancelar el acuerdo o adoptar medidas que "paralicen" la economía mexicana representaría un error estratégico. —*J. Valdelamar* / PÁG. 4

RENDIMIENTO A 30 AÑOS ESCALÓ A 5.28%

SUBEN LOS BONOS DE LARGO PLAZO DE EU A SU MÁXIMO DESDE 2007. PÁG. 10

CUESTIONAN RESOLUCIÓN DE COMISIÓN TÉCNICA DE LA UNAM

HOY, MANIFESTACIÓN TRAS DECISIÓN DE APLICAR EXAMEN DE CONTROL. PÁG. 38

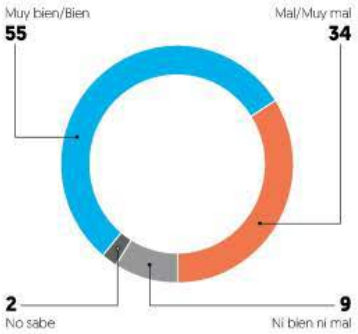
ENCUESTA OPINIÓN POSITIVA SOBRE PARTICIPACIÓN EN FINAL DEL MUNDIAL PÁG. 41

TIENE SHEINBAUM CONSISTENTE APROBACIÓN EN JULIO

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como presidenta de México? (%)



La presidenta Sheinbaum asistió a la final del Mundial de futbol con los mandatarios de los tres países organizadores. ¿Qué le pareció la presencia de la presidenta Sheinbaum en la final y en la ceremonia de premiación? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 800 adultos del 13 al 17 y del 22 al 25 de julio de 2026.



ESPECIAL

DESDE OAXACA, DEFIENDE LA LIBERTAD

NADIE VA A DECIRNOS DESDE EL EXTERIOR CÓMO VA A FUNCIONAR EL PAÍS: SHEINBAUM. PÁG. 36

ESCRIBEN

Enrique Quintana	*Antonio Navalón*	*Lourdes Mendoza*
COORDENADAS / 2	AÑO CERO / 23	SOBREMESA / 43

La Silla Roja

NADINE CORTÉS

Hay un 'choque de populismos' entre EU y México.

PAG. 37





ASCIENDE A 72 LA CIFRA DE MUERTOS

Salieron de Ceuta 73 mil 500 migrantes

VAN A MARRUECOS. Tras la entrada masiva del jueves, decenas de miles regresaron a la frontera impulsados por la presión policial y el anuncio de un acuerdo de repatriación. PÁG. 34

EL GOLPE CONTRA IRÁN

CAEN PETROPRECIOS. Donald Trump suspendió su anunciado ataque contra Irán a petición del gobierno de Teherán y de países de Medio Oriente. PÁGS. 12 Y 35

MONTERREY Y CDMX TIENEN LOS MAYORES COSTOS

CONSTRUIR EN MÉXICO RESULTA CARO RESPECTO A OTROS PAÍSES DE AL. PÁG. 18

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

LUNES 3 de agosto del 2026 | Año XXXVII · Nº 9602 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Comercio mundial creció 11% en 1T26 impulsado por la IA

• En volumen, el aumento fue de 3.2% respecto al mismo periodo de 2025, de acuerdo con la OMC. Las exportaciones crecieron más en Asia, con 20% interanual.

PÁG. 26

Comercio mundial de mercancías, primer trimestre | VAR. % ANUAL



FUENTE: OMC | GRÁFICO EE



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum colocó primera piedra del hospital general del IMSS en Oaxaca

• La obra es parte del proyecto Ciudad de la Salud, que integrará nosocomios de los tres grandes organismos de salud para brindar atención universal a la población.

PÁG. 46

En Primer Plano

Registró utilidad de 18,024 millones de pesos en el periodo

En el II trimestre del año Pemex volvió a reportar números negros

• En las ramas de producción y procesamiento de crudo también observó ligeros incrementos en el nivel de productividad.

• Alcanzó su segundo mayor monto histórico en ventas para un II Trim., por utilidad cambiaria.

Karol García

PÁGS. 4-5

En el segundo cuarto del año, además de mayores ingresos, la empresa produjo más, gastó menos y redujo deuda, aunque también se incrementaron sus costos de ventas.

Pemex | Proceso de crudo en el sistema de refinación, segundo trimestre | MILES DE BARRILES DIARIOS



Pemex | Saldo de la deuda | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: PEMEX

Política y Sociedad

Conagua hizo siete operativos contra robo de agua en el país

• Clausuró pozos y obras hidráulicas ilegales en cuatro estados.

PÁG. 47

8,400

metros cúbicos a la semana se extraían en dos pozos de BCS.

"Hay que revisar sanciones a menores por delitos graves"

• Alcalde de Corregidora pide homologar penas con mayores.

PÁG. 49



Josué David Guerrero T.,
ALCALDE DE CORREGIDORA.

Tim Cook deja el trabajo hecho en Apple y este mes se retira

• Llevó el valor de la firma de 350,000 mdd a 4.5 bdd en 15 años.

PÁG. 20

Apple | DÓLARES POR ACCIÓN



FUENTE: ECONOMÁTICA E INVESTING

Oleada migrante a Ceuta causó al menos 72 fallecimientos

PÁG. 43

Opinión

PS
El mundo arde y Europa tiene que hacer más
Giulio Boccaletti
PÁG. 38

Enrique Campos PÁG. 7
Marco A. Mares PÁG. 28
Ricardo B. Salinas PÁG. 30
Jonathan Ruiz Torre PÁG. 31
Eduardo Ruiz-Healy PÁG. 48

Finanzas y Dinero

El gasto en pensiones llegó a 1.13 bdp en el primer semestre del año

• Las pensiones contributivas y no contributivas absorbieron 34% del gasto programable, con un crecimiento anual de 5.28% en términos reales.

PÁG. 6

Gasto en pensiones del sector público, I Sem. de cada año | MDP



FUENTE: SHCP | GRÁFICO EE

Volver al índice

CUARTOSCURO.COM



CON INICIATIVA GUBERNAMENTAL

Hasta Iglesia católica advierte riesgos de censura en radio y tv

La regulación de los derechos de las audiencias no debe abrir la puerta a mecanismos de censura previa ni permitir que una autoridad administrativa determine la "veracidad, legitimidad o aceptabilidad" de las opiniones difundidas en medios informativos, señala la Arquidiócesis Primada de México a través del semanario *Desde la fe*. En ese sentido, plantea que la comunicación debe contribuir a formar ciudadanos libres, capaces de discernir la verdad y de dialogar con respeto, incluso en medio de las diferencias. Pág. 18

ARACELY MARTÍNEZ

Págs. 4-5



Apertura 2026
Jornada 3

AMÉRICA, LÍDER DEL CAMPEONATO

¡EMPRENDE EL VUELO!

CON GOLES DE HENRY MARTÍN, BRIAN RODRÍGUEZ Y ALEJANDRO CÁRDENAS, LAS ÁGUILAS APLASTAN A SANTOS EN VÍSPERAS DE LA LEAGUES CUP

A SUS 80 AÑOS

Va Lula por un último mandato

El mandatario es proclamado candidato en un acto cargado de alusiones a la soberanía y el intervencionismo. Pág. 27

EFE



EN CHIAPAS

Motín en estación migrante

Al conocer que iban a ser deportados, alrededor de 40 cubanos prenden fuego a las instalaciones. Pág. 19

TRAS CINCO MESES

Cierra Pemex fuga de pozo

"Gracias a los trabajos técnicos especializados ya no se presenta flujo en la superficie", informa. Pág. 20

www.ovaciones.com

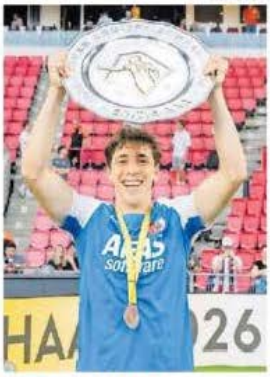
ovaciones

LUNES 3
DE AGOSTO DE 2026
NÚMERO 27,480 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

INSTAGRAM



CON EL AZ ALKMAAR

Tiloncito, campeón de Supercopa neerlandesa

El mexicano tiene participación directa en uno de los goles y se queda cerca de anotar en un par de ocasiones; sale al 71' entre aplausos. Pág. 10

MEXSPORT



TRAS GOLEADA ANTE PUMAS

Se agota la paciencia en Bravos y echa a Caixinha

El equipo fronterizo es último de la tabla general, con tres derrotas en igual número de partidos. Pág. 7



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,769 $10.00 // LUNES 3 AGOSTO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Defensa renueva presencia para fortalecer seguridad en Sinaloa

■ Este diario acompañó el despliegue operativo de efectivos cuya misión es garantizar el buen desarrollo de actividades en el estado

Resguardo. Sinaloa recibe constantemente oleadas de efectivos de seguridad, pertenecientes a la Secretaría de la Defensa Nacional, que relevan a los elementos ya desplegados, para coadyuvar en las tareas de mantenimiento de la paz y la seguridad pública en el estado.

Crónica atestiguó la llegada de uno de estos grupos de elementos castrenses y constató el inicio de actividades y tareas de seguridad que habrá de cumplimentar en favor de la sociedad bajo tres principios fundamentales: Cumplir la misión, garantizar el máximo bienestar del personal y mantener en buen estado los recursos que provee la nación.

Todo el dispositivo logístico, técnico y estratégico permite que el territorio goce de una presencia fuerte, pero sutil, de cientos de elementos profesionales y en constante adiestramiento. NACIONAL / PAG. 4

↓ Blindaje

Por Sinaloa han pasado hasta el momento cerca de 15 mil elementos de las fuerzas armadas desde que comenzó este esfuerzo



NACIONAL PAG. 11

Somos amigos de todo el mundo: Sheinbaum

■ *La Presidenta contestó así al "México no es amigo de Estados Unidos" de Trump*



NACIONAL PAG. 7

Indocumentados se amotinan en estación del INM en Tapachula

NACIONAL PAG. 6

Dictan prisión preventiva al "RI"

■ *Ramón "N" ingresó al Altiplano por posesión de metanfetamina, portación de arma y cartuchos de uso exclusivo del Ejército*



NACIONAL PAG. 12

"Desaparecen" contratos de alcaldía de Reynosa con *Rey del Huachicol*

• *Contratos adjudicados a la red de Sergio Carmona fueron borrados de portales de transparencia*





Atletismo arranca con triplete de oros en los JCC

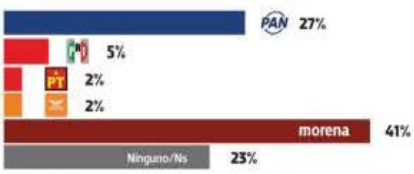
PAG. 32

ENCUESTA CRÓNICA RUMBO A 2027

PAG. 9

ENCABEZA MORENA PREFERENCIAS EN CHIHUAHUA

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por cuál partido votaría usted?



- Lucha de dos por la candidatura a gobernador dentro de Morena
- PAN y Bonilla en competitivo segundo lugar

¿A quién escogería como candidato a gobernador de Morena?



Metodología: se levantaron 400 encuestas cara a cara y vía telefónica del 25 al 30 de julio de 2026

LA ESQUINA

La Presidenta de México apuesta nuevamente por la prudencia y hace bien. Las motivaciones de Trump para ahondar su constante agresión al país están lejos de sustentarse en datos concretos y vienen a contracorriente de lo que se ve cotidianamente en el terreno económico. No engancharse, es la regla que hay que seguir

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Gerardo Gamba — Un melanoma contagioso- P15
Salvador Guerrero — C5 Metropolitano- P20

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI CIUDAD / 2

Desmienten un gasto al triple para la Calzada Flotante; Sobse defiende obras



CUARTOSCURO

MI NACIÓN / WEB

'México, amigo de todos': Revira Sheinbaum a 'recuerdo' de Donald Trump



EFE

ESCANEA PARA LEER LA NOTA

DIARIO DE MÉXICO

LUNES
3 DE AGOSTO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19648
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 4

Ingresan a "El R1" al *Altiplano*, pero no por el homicidio del edil Carlos Manzo



EFE

"ESTOY MUY ENTERO", AFIRMA

VA POR EL CUARTO MANDATO

Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil, fue proclamado oficialmente por el Partido de los Trabajadores (PT) como candidato para las elecciones rumbo al Ejecutivo federal a realizarse el próximo octubre. Acompañado por su compañero de fórmula, Geraldo Alckmin, el veterano líder de 80 años busca consolidar un hito histórico en la política del país sudamericano al perseguir su cuarta gestión no consecutiva. MUNDO / EDICIÓN WEB

Piden cuidar libertad en regulación de audiencias

- La Iglesia católica señaló que esta propuesta presidencial debe ser cuidadosa de no imponer una "verdad oficial", por lo que llama a no calificar la legitimidad y veracidad de opiniones en radio y televisión.
- Desde el pasado 27 de julio y hasta el próximo 21 de agosto, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) mantiene abierta una consulta pública sobre los lineamientos en este sector. MI NACIÓN / 3

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2025 / Año 07/ Lunes 3 de agosto de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

Nadie de fuera nos dirá cómo debe funcionar el país: Sheinbaum

FRANCISCO MENDOZA NAVA

POSTURA DE PRESIDENTA ante presión de Trump para que fuerzas de EU combatan cárteles en México | **RECLAMO DE EXPRESIDENTES DE AL Y ESPAÑA** por detención de Ruffo por huachicol, otro factor | **RESPONDE A PERIODISTA DE EU QUE DICE** que gobierno de la 4T "no es amigo de Estados Unidos". Pág. 4

▶ RESOLVER NARCO REQUIERE CORRESPONSABILIDAD: MORENA P. 5

CLAUDIA SHEINBAUM / Presidenta de México
La 4T también defiende libertades como la de expresión, reunión, manifestación e ideas



"MUY ENTERO" A LOS 80. A los 80 años, el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva se declaró este domingo "muy entero" al oficializar su candidatura a un cuarto y último mandato en las elecciones de octubre, sobre las que se cierne la sombra de Donald Trump. Lula fue proclamado candidato durante una convención de su Partido de los Trabajadores (PT) en Sao Paulo, corazón económico de la primera potencia latinoamericana. El discurso de Lula estuvo cargado de alusiones a la defensa de la soberanía y la pelea contra el "intervencionismo" extranjero. Foto: AFP. Pág. 14

ASPIRANTES DEMANDAN A LA UNAM RESPETAR INGRESO

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cuartoscuro

ANTE LA CRISIS DE "LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS" tras el fallido examen de admisión, aspirantes a las licenciaturas de la UNAM convocaron a manifestarse este lunes para exigir respeto a la notificación de "selección" recibida junto al resultado de su examen de admisión, lo que les daba el derecho a ingresar a los planteles de educación superior el próximo ciclo escolar. Este problema ha puesto en duda la competencia y honestidad de los participantes, ya costó el puesto a la secretaria general de la UNAM (eso sí, sin mayores explicaciones, pintando muy opaca la rectoría que ocupa Leonardo Lomelí), además de una investigación a la empresa Territorium Life, contratada para realizar la prueba hasta por un monto máximo posible superior a los 100 millones de pesos. Pág. 5

CASO MANZO: DAN A 'R1' PRISIÓN PREVENTIVA P. 6



Cortesía

CAE PRESUNTO COAUTOR DEL ASESINATO DE LA 'INFLUENCER' VALERIA P. 6

Volver al índice

LINEAMIENTOS GENERALES DE LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS

Revisará la Corte regla para medios *(Reforma)*

La **Suprema Corte de Justicia** revisará si es constitucional la obligación de los concesionarios de radio y televisión de distinguir entre opinión e información, prevista desde julio de 2025 en la nueva *Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión*. El **presidente de la Corte, Hugo Aguilar**, notificó el 15 de junio la admisión de un recurso de TV Azteca para impugnar el artículo 250, fracción V, de la LMTR, que establece el derecho de réplica de las audiencias, y agrega: "Para este fin, los concesionarios facilitarán elementos para diferenciar entre información noticiosa y opinión". El pasado 24 de julio, la CRT abrió a consulta pública los lineamientos para derechos de audiencias, en los que desarrolla mecanismos para que los concesionarios cumplan la obligación legal de distinguir entre información y opinión. Sin embargo, un tribunal colegiado ya estableció que la obligación de distinguir entre información y opinión está vigente y es obligatoria para los concesionarios, aún sin lineamientos de la CRT… El pasado 30 de abril, el Primer Tribunal Colegiado Especializado en Telecomunicaciones revocó este fallo; sostuvo que la reforma legal sí afecta por su sola entrada en vigor a los concesionarios y envió el asunto a la **Corte**, pues no existen precedentes sobre el tema. **Más información sobre el tema: (**Web: "El pueblo tiene el derecho a la verdad": Morena defiende lineamientos para medios***/Proceso -sitio-)*** **(**Web: Niega Morena censura en lineamientos de derechos de las audiencias; "la información no pertenece a élites mediáticas", defiende***/El Universal -sitio-)***

SENTENCIA

Sentencia/SCJN *(Diario Oficial de la Federación -sitio-)*

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **Acción de Inconstitucionalidad 119/2022**, así como el voto concurrente de la **ministra Yasmín Esquivel Mossa**.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/CRÉDITOS FISCALES

Confirma Codere: SAT rematará sus acciones *(Reforma)*

La empresa Codere confirmó que el SAT rematará acciones de la controladora del complejo del Hipódromo de las Américas de un permiso para 65 casinos, para cubrir deudas fiscales, pero afirmó que la venta sólo abarcará el 19.6 por ciento de su participación… El valor total de las acciones que serán vendidas por el SAT en 94 subastas es de mil 168 millones de pesos. La suma de las posturas mínimas para participar en dichos remates es de 800 millones de pesos. En 2025, la **Suprema Corte de Justicia** confirmó en definitiva dos créditos fiscales por impuestos federales contra Codere por mil 779 millones de pesos, 52 por ciento más que el valor de las acciones que serán vendidas. Además, la empresa litigaba contra otro crédito fiscal federal por 578 millones de pesos, mientras que el Gobierno de Nuevo León pretendía cobrarle 249 millones por impuesto local a las apuestas. En 2024, Codere México reportó una pérdida integral por mil 357 millones de pesos, tendencia que se mantuvo en el primer trimestre de 2025, con una pérdida de 392 millones.

RESPONSABILIDAD SOLIDARIA EN MATERIA FISCAL/CASO INTERJET

Demandan revisión al patrimonio de exfuncionario *(Eje Central -primera plana-)*

Las autoridades hacendarias, fiscales y de combate a la corrupción recibieron una denuncia ciudadana en la que se solicita investigar el patrimonio, el origen de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones fiscales de Alberto Petrearse, quien se desempeñó como director general de Comunicación Social de la Secretaría de Turismo durante el gobierno de Felipe Calderón. La denuncia fue presentada ante las secretarías de Hacienda y Crédito Público, y Anticorrupción y Buen Gobierno; el SAT; la UIF, y la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción… El caso coincide con el análisis de la **Suprema Corte** sobre un litigio promovido por el SAT para determinar la posible responsabilidad solidaria de Miguel Alemán Velasco y Miguel Alemán Magnani, por un crédito fiscal de casi 689.3 millones de pesos derivado de adeudos de Interjet. La denuncia constituye una solicitud de investigación y no implica una determinación de responsabilidad contra Alberto Petrearse.

Corresponderá a las autoridades competentes valorar los elementos presentados y decidir si procede iniciar una investigación formal.

REFORMA JUDICIAL

Culpan al pasado y salpican a la 4T ***(Reforma)***

SAN LORENZO CACAOTEPEC, Oaxaca.- Si fuera un juego, se llamaría "no jalen que descobijan". Un día antes, en Huajuapan de León, al hablar del desastre recibido en el Fondo de Vivienda de los trabajadores, Octavio Romero Oropeza exhibió a Alejandro Murat, director del Infonavit de 2012 a 2015. Murat, expriista y ahora senador de Morena allí presente, se llevó las rechiflas. Ahora Salomón Jara, gobernador del estado, iba a hablar de otro desastre… El sábado también, Sheinbaum defendió a Murat de los abucheos, sin negar la corrupción de la que se le acusa, pero reivindicando su ayuda para aprobar la **reforma judicial**. "También hay que reconocer lo bueno de las personas", acotó. Sonó raro, porque durante los tres días no dedicó ningún halago a Jara. **Más información sobre el tema: (**Advierte PAN control del debate público***/Reforma*****)*** *(La Razón de México)* ***(***Web: Jorge Romero acusa a la 4T de buscar "censura" en redes y arremete contra la mañanera ***/Proceso -sitio-)***

Destacado en la Web/Crecimiento, el gran pendiente de México ***(La Silla Rota -sitio-)***

El crecimiento de México ha sido uno de los grandes pendientes, durante varios sexenios. En la actualidad, la economía mexicana no está estancada ni en recesión, pero tampoco está en una etapa de expansión. Se ubica por debajo de su potencial, con crecimientos mediocres e insuficientes, durante varias décadas, plantean expertos. Economistas de BBVA México, Banamex, CITI, Banco Base, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Franklin Templeton, Grupo Trafalgar y el Centro de Investigación Económica Presupuestaria (CIEP)… señalaron que uno de los aspectos que ha debilitado la capacidad de inversión es la falta de seguridad jurídica para los inversionistas y especial relevancia ha tenido la reforma al **Poder Judicial** que ha provocado en el inversionista una sensación de parálisis o espera para seguir invirtiendo. "A partir de la reforma judicial se da el comportamiento de permanecer en contracción. Entonces, digamos que no es una coincidencia, es esta esta parte de inseguridad de que nuevamente si emprendo algo, tengo negocio, crezco una planta, crezco el negocio, de verdad no voy a voy a tener la seguridad de que resulte legalmente. En principio la reforma judicial es una causa de incertidumbre porque no garantiza Estado de Derecho", expone Gabriela Gutiérrez, presidenta del IMEF. Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, acota que la incertidumbre del Estado de Derecho y el sistema judicial impacta al crecimiento y la generación de empleos. "Las dudas existen en el nuevo sistema judicial", remata.

Destacado en la Web/Fernández Noroña: de Adriana Dávila a Grecia Quiroz, las controversias con políticas mexicanas ***(Proceso -sitio-)***

Las declaraciones de Gerardo Fernández Noroña contra Grecia Quiroz, presidenta municipal de Uruapan, reactivaron el recuento de sus confrontaciones con mujeres que ocupan o han ocupado cargos políticos. El historial incluye una sanción electoral por violencia política de género contra Adriana Dávila, intercambios con Lilly Téllez y Xóchitl Gálvez, así como cuestionamientos dirigidos a Norma Piña cuando presidía la **SCJN**… Las diferencias con Norma Piña se concentraron en la actuación de la **Suprema Corte** y en la reforma judicial. El 31 de mayo de 2023, Fernández Noroña llamó "facciosa" a la entonces presidenta del **Máximo Tribunal** y la acusó de mantener una posición contra el gobierno federal. En 2024, cuando Fernández Noroña presidía el Senado, ambos intercambiaron comunicaciones por la entrega de información necesaria para instrumentar la elección judicial. El 4 de octubre, Piña informó que un amparo impedía al CJF proporcionar temporalmente el listado de vacantes solicitado por la Cámara alta. Fernández Noroña acusó al **Poder Judicial** de retrasar el procedimiento. El 8 de octubre, Piña acudió al Senado y sostuvo una reunión privada con el legislador. Al día siguiente, el presidente de la Mesa Directiva aseguró que la reforma constitucional debía cumplirse y negó que el encuentro hubiera producido un acuerdo.

DELITO DE DESPOJO

Invadidas 1,236 viviendas en un fraccionamiento de Tecámac; el gobierno local apoya el ilícito *(La Prensa)*

El desarrollo habitacional denominado La Capilla, ubicado cerca de la cabecera municipal de Tecámac, en el camino que conduce a San Juan Teotihuacán, registra un severo problema social, debido a la invasión de mil 236 viviendas… En entrevista con La Prensa, Miguel Ángel Rubín Suárez, presidente de la Cooperativa de Vivienda y Consumo Logros Comunes, la que hizo el desarrollo habitacional La Capilla dijo que ellos han estado en la mejor disposición de encontrar una salida pacífica y responsable, tal y como lo venían haciendo desde el gobierno municipal anterior, pero afirmó que las cosas se complicaron por posturas que han asumido funcionarios del gobierno a cargo de la alcaldesa Rosa Yolanda Wong Romero… Miguel Ángel Rubín Suárez explicó que el proyecto comenzó con la adquisición de un terreno de 720 mil metros cuadrados metros, mediante un contrato de fideicomiso de garantía con Scotiabank Inverlat, con el objetivo de desarrollar un conjunto urbano autorizado para albergar 4 mil 726 viviendas. De acuerdo con su versión, entre 2003 y 2005 se realizaron los trámites correspondientes y la autorización del desarrollo fue publicada en la Gaceta de Gobierno del Estado de México. Durante ese periodo, afirmó, comenzaron los trabajos de construcción y comercialización de las viviendas. Sin embargo, señaló que en 2008 conocieron la existencia de una **controversia constitucional** promovida por el municipio de Tecámac ante la **SCJN**, la cual derivó en la cancelación de las autorizaciones del desarrollo, situación que —dijo— generó un vacío jurídico que posteriormente permitió la llegada de grupos de personas que ocuparon viviendas sin contar con procesos formales de adquisición.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Red Compartida *(La Prensa)* **"Interjet en la mira de la Suprema Corte"**

La atracción por parte de la **Suprema Corte, presidida por Hugo Aguilar Ortiz**, del litigio fiscal de Interjet por 689 millones de pesos trasciende el cobro a Miguel Alemán Velasco y Miguel Alemán Magnani; más bien, coloca bajo la lupa la estrategia jurídica de Francisco Javier Mondragón Alarcón, representante legal y vocero de la extinta aerolínea durante la pandemia. El expediente obliga a revisar si su estrategia contuvo la contingencia o contribuyó a agravarla. Entre los episodios cuestionados figura la apuesta por 22 aviones rusos Sukhoi Superjet 100, un proyecto con fallas de mantenimiento, escasez de refacciones y aeronaves inmovilizadas en Toluca que operó Mondragón Alarcón. Le tocará a la **Corte d**efinir el alcance del artículo 26 del *Código Fiscal de la Federación* y la posibilidad de exigir responsabilidades con el patrimonio personal. El fallo determinará si la defensa protegió sus intereses o profundizó el cerco sobre los accionistas.

Opinión/Trascendió… *(Milenio Diario)*

Que la **Suprema Corte** inicia este lunes su segundo periodo ordinario de sesiones del presente año, por lo que los reflectores estarán puestos en el mensaje que dé su **presidente, Hugo Aguilar Ortiz**. Aunque la ocasión permita hacer un corte de caja en cuanto a logros y retos de la justicia en México, lo más apremiante sigue siendo la fecha en que se discutirá el tema de la prisión preventiva oficiosa, avalada por este gobierno y desaconsejada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Opinión/Irene Levy *(El Universal)* **"Telecomunicando"**

Los derechos de las audiencias se incorporaron en México en la reforma constitucional y legal de 2013 y 2014; el difunto IFT publicó en 2016 unos lineamientos cuya entrada en vigor se suspendió en un hecho inédito. Después vino la contrarreforma de 2017 —apoyada por PRI, PAN y PRD— que descremó esos derechos. Más tarde, la **Suprema Corte** invalidó la contrarreforma y dejó el tema en una especie de limbo regulatorio hasta que el año pasado, la nueva *Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión* los recuperó y ahora la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, órgano gubernamental que sustituyó al autónomo, sometió a consulta un nuevo proyecto de lineamientos. Así ha sido esta historia: un péndulo permanente.

Destacado en la Web/Opinión/Rubén Alonso *(Milenio -sitio-)* "Apuntes"
La naturaleza de la autorregulación y los mecanismos para hacerla efectiva está en que surge del propio sujeto, sea en lo individual o colectivamente, a partir de principios y valores asumidos libre y públicamente. En el caso del ejercicio profesional de la comunicación, es un compromiso público ante los lectores, radioescuchas, televidentes e internautas… La propuesta de "Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias", presentada desde el Poder Ejecutivo a través de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, plantea la obligación legal a los concesionarios de radio y televisión (no aplica a la prensa escrita ni a internet) para que, con base en la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, cuenten con un Código de Ética y un defensor de audiencias… El tema de lineamientos para garantizar los derechos de audiencia no es nuevo. A partir de 2016, con base en la otrora *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*, y las disposiciones constitucionales de 2013, con las que el IFT tuvo el estatus de organismo constitucional autónomo, se desarrolló un debate, amparos y recursos ante la **Suprema Corte** sobre los mismos y la ley, que se zanjaron en febrero de 2025, vísperas a la desaparición del IFT.

Tu opinión reforma/Grave distractor *(Reforma)*
El llamado "derecho de las audiencias" está resultando ser la distracción perfecta para el Gobierno. En un país con problemas graves de inseguridad, salud, educación, corrupción y un crecimiento económico raquítico, no podemos dejar pasar este tema. Los antecedentes nos demuestran que el partido en el poder intentará imponerlo a cualquier costo. Esto representa un desafío directo para la sociedad. Nos lo quieren aplicar sin anestesia. Por ello, debemos responder convocando a la sociedad civil a manifestarse y exigir prioridades claras: primero, seguridad y transparencia en todos los órdenes, así como la restitución de la autonomía de instituciones clave como el INE, el INAI, la CNDH y la **Suprema Corte**. Después hablaremos del derecho de las audiencias. Primero, lo primero.
Rómulo Ruiz Jerezano/Monterrey, NL

Opinión/José Ureña *(24 Horas)* "La UNAM neoliberal"
1.- La **ministra Lenia Batres**, designada por López Obrador, ya encontró la causa de la crisis en la UNAM. Es culpa del neoliberalismo. Por ir con esa corriente económica y antisocial, explica, la Universidad cerró espacios a los jóvenes y premió a quienes tienen mayores posibilidades. En su análisis **Batres**, del ala dura del morenismo y contra cuya presidencia en la **Corte** ya se expresó el gran capital en Palacio Nacional, plantea: "...ojalá nuestras universidades públicas abandonen este modelo privatizador, caro y quimérico..." (El Universal).

Opinión/Armando Ríos Pitrer *(Excélsior)* "Nuestra amada UNAM"
No obstante, cabe recordar que la autodenominada 4T, desde tiempos en los que reinaba aquél pequeñito personaje tabasqueño, ha intentado infiltrar y someter a nuestra máxima casa de estudios. No han podido. Más de lo que cualquier otra institución —ni el **Poder Judicial** ni los órganos autónomos, apenas algo el INE— la UNAM, su fuerza histórica y tejido orgánico, pudo resistir. La amplia articulación social que representa le ayudó a tener un soporte que se sobrepuso a la peligrosa coyuntura que representó el "destructor de instituciones". El macuspano, sencillamente no pudo con la institución educativa que le llevó 14 años —9 más que el promedio— para obtener una licenciatura. Esa que —dicho también con crítica objetiva— debió hacer más para castigar las trampas de quien, pese al plagio, llegó a la **SCJN**…

Opinión/Denise Dresser *(Reforma)* "A disciplinarse"
Durante años AMLO y Sheinbaum han señalado a periodistas, desacreditado organizaciones civiles, estigmatizado a **jueces** y difundido datos engañosos utilizando recursos públicos. ¿Dónde ha estado el derecho de réplica? ¿Quién ha obligado al gobierno a aclarar sus "otros datos" y a corregir información falsa? Nadie… La pregunta decisiva es otra: ¿debe ser el Estado quien determine qué información está suficientemente

contextualizada, qué investigación es suficientemente veraz y cuándo un periodista cruzó la línea de lo aceptable? Estos lineamientos no aparecen en el vacío. Se suman a la desaparición de los organismos autónomos, a la captura del **Poder Judicial**, a la utilización sistemática de las mañaneras para desacreditar voces críticas y a la concentración progresiva del poder.

Opinión/Enrique Campos Suárez *(El Economista)* "La memoria del capital y la amnesia social"
¿Cuántos hoy recuerdan y se horrorizan con la extinción del INAI? Y como ese ejemplo, hay tantos otros de este proceso constante de desmantelamiento de los organismos autónomos y de los contrapesos institucionales. Tampoco permanece en la atención cotidiana la manera como se ha dado el control de las instituciones electorales, con todas las consecuencias en sus decisiones y resoluciones; y ya no queda mucha sorpresa ante la inédita captura del **Poder Judicial**, una reforma que transformó la administración de la justicia en un apéndice del aparato político…

Opinión/Manuel J. Jáuregui *(Reforma)* "Negar confirma"
Nos parecen desafortunadas las declaraciones de la presidenta Sheinbaum cuando afirmó que "si quisiéramos censurar ya lo hubiéramos hecho". Quizás no se percata que al negar confirma. El centro de su argumento es el más debatible: el que ella piense que puede censurar a su antojo y que si no lo ha hecho es porque no quiere… Existen cuando menos DOS (más otros dos) casos conocidos en que personas que expresaron críticas contra el actual y el pasado régimen fueron judicialmente perseguidas. De manera perversa, no directamente por el jerarca "ofendido", sino por secuaces. Ello vía demandas que cayeron en manos de **jueces** de acordeón. Adicionalmente ha habido casos, reconocemos que difíciles de probar, en que críticos del régimen, o de quienes lo lideran, han sido acusados de evasión fiscal y obligados a pagar grandes cantidades de dinero. Cuando se politiza la justicia y se politizan los organismos recaudatorios, aparte aprobando leyes en las que el contribuyente es culpable hasta que demuestre su inocencia en un esquema en el que la autoridad ha sido indebidamente facultada para congelar cuentas bancarias bastándole sólo la sospecha, se fomenta y estimula de manera muy clara la "autocensura"…

Opinión/Guillermo Fadanelli *(El Universal)* "¿Un país de licenciados?"
Hace poco más de una década le ofrecí a un lejano sobrino mío 100 pesos por cada libro (novela, poesía, ensayo), que leyera. Yo le proporcionaba o sugería el ejemplar que debía elegir (o en su caso, que él lo hiciera); después me entregaría un resumen acerca del mismo y cerrábamos el trato. Mi jodida y filantrópica actitud se desmoronó al segundo o tercer libro cuando me percaté de que el niño tendría 11 o 12 años copiaba fragmentos de crítica literaria en Internet y me los entregaba como si fuera yo un dinosaurio incapaz de darme cuenta de lo que sucedía en el subsuelo de la tecnología. El trato terminó, yo me ahorré mi dinero y el continuó siendo un poco más bruto…L o sucedido en la **Suprema Corte** de México es un buen ejemplo: si la misma institución permitió los acordeones en la elección de **jueces**, ¿por qué entonces los mozalbetes no pueden utilizar acordeones electrónicos para aprobar un examen e ingresar a los estudios de educación superior, como le llaman? La tecnología (IA, plataformas, Internet y demás instrumentos comunes que sorprenden tanto a esa comunidad perteneciente a un futuro que ya se convirtió en pasado) tendría que auxiliarnos para construir una convivencia y relación humana con miras a un progreso ético general…

Destacado en la Web/Opinión/La Tremenda Corte *(Milenio -sitio-)*
Que mientras los diputados de Jalisco se van dos semanas de vacaciones con puente incluido, porque no trabajan ni sábados ni domingos, la Reforma Judicial sigue esperando desde marzo y las infancias trans quedaron en el congelador. La presidenta del Congreso, Alondra Fausto, dijo que esperaban respuesta de la **Suprema Corte**. Ojalá y ese "esperar" no sea sinónimo de "olvidar". Que descansen, sí. Pero que no pretendan que el estado y la vida pública también anda de vacaciones.

Opinión/Héctor Aguilar Camín *(Milenio Diario)* "Aquello creía, esto creo"
Me dice un joven amigo que lamenta mis cambios de opinión a través de los años. La primera columna que publiqué en este diario, el 6 de octubre de 2006, decía esto: Digo algunas cosas en que creo. Creo en la prensa más por los males que evita que por los bienes que procura, como decía Tocqueville… Un gobierno que no cobra impuestos y no aplica la ley es un remedo de gobierno. Creo en la educación pública, pero no en la educación pública mexicana. Lo mismo puedo decir de la salud pública, el federalismo, los sindicatos, el Congreso, el **Poder Judicial** y la economía de mercado de México… Quien no ha cambiado de creencias a lo largo de su vida, no ha dejado que la vida entre suficientemente en él. ¿He cambiado tanto?

Destacado en la Web/Opinión/Lenguas Viperinas *(La Silla Rota -sitio-)* "FGR y la extraña historia de Raúl Rocha"
El controvertido empresario Raúl Rocha, socio del concurso "Miss Universo", sigue siendo actor clave en una historia que vamos conociendo sólo a retazos. A él se le liga lo mismo con políticos de Tabasco que con el crimen organizado en múltiples vertientes. "Reforma" publicó ayer que enfrenta nuevas acusaciones, diferentes a las que se le enderezaron por huachicol fiscal en 2025, cuando se le declaró prófugo. Rocha es mencionado en la Fiscalía General de la República, a cargo de Ernestina Godoy, por presumiblemente haber denunciado por intento de extorsión, con grabaciones de por medio, a Ulises Lara, exfiscal a cargo de investigaciones relevantes, lo que habría influido a la caída del funcionario, el pasado 14 de julio. A Lara se le identifica con un grupo radical del oficialismo, en particular con la **ministra Lenia Batres** y su hermano, Martí Batres, director del ISSSTE.

Opinión/Pablo Cruz Alfaro *(El Heraldo de México)* "Poligrilla"
Sin reglas y sin el banderazo oficial de parte del IEEM, el camino rumbo a las elecciones intermedias inició hace varios meses… El hecho no ha sido exclusivo de un solo partido político… Pero ante un escenario muy diferente al que se les presentó en 2024, donde Morena logró recuperar municipios como Tlalnepantla, Naucalpan y Cuautitlán Izcalli, y ante los escándalos de corrupción y políticos en los que se han visto involucrados personajes afines a ese instituto político, su dirigente nacional, Ariadna Montiel, aseguró que en su partido quien tenga antecedentes penales o procesos judiciales no podrán participar por un cargo público… Después de la declaración de Montiel, inmediatamente salió a relucir el nombre de Coacalco… También está el expriista Erwin Castelán Enríquez, quien fue destituido como presidente municipal por desacato, por la **SCJN**, en 2018…

AVISO

Aviso/OAJ *(Diario Oficial de la Federación -sitio-)*

Aviso por el que se hace del conocimiento del público en general la incorporación de diversas autoridades a los Modelos de Interconexión Digital del **Poder Judicial de la Federación**.

REPARACIÓN DE DAÑO/CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE EDFICIO SEDE DEL PODER JUDICIAL EN OAXACA

Acumula fallas edificio construido por Sedena *(Reforma -primera plana-)*

El edificio sede del **Poder Judicial Federal en Oaxaca**, construido en la década pasada por la Sedena, presenta múltiples fallas y se ha convertido en un problema para el nuevo **Órgano de Administración Judicial (OAJ)**. Los defectos del edificio, que costó 857 millones de pesos y que fue inaugurado en octubre de 2016, fueron diagnosticados desde 2021, y cinco años después no se han terminado los estudios necesarios para corregir. Los problemas detectados incluyen separaciones, hundimientos y desplazamientos severos de los muros de contención; bardas perimetrales que no fueron construidas acorde a la normativa; una losa de concreto armado al centro de la planta baja del edificio principal que está causando afectaciones al sótano, fracturas en pisos de mármol y separaciones de muros interiores respecto de los pisos. También se realizaron estudios de geotecnia, con radar de penetración y de riesgo sísmico, que tampoco han sido suficientes. Fue hasta el pasado 21 de julio cuando el **OAJ** convocó a licitación para contratar a la empresa que complete estudios y se puedan mitigar los daños en 2027. A finales de 2024, el extinto CJF demandó a la Sedena ante la **Corte** para exigir un finiquito de 255 millones de pesos por la obra derivada del convenio firmado en 2013, el cual solo duró dos años y fue calificado de ilegal por la ASF ya que el Ejército no tenía atribuciones para realizar obras públicas de otras dependencias.

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/La Trastienda *(EjeCentral)* "Crea fama"

Debido al escándalo que se armó por el fallido examen de admisión en línea de la UNAM, la de la empresa Territorium Life apunta para ser una de las caídas más espectaculares de los tiempos recientes en el ámbito de los proveedores de gobierno. Se trata de una empresa que mantiene contratos vigentes con varias entidades públicas y que se sabe hasta ahora, había cumplido razonablemente. En el **Poder Judicial de la Federación** no se tienen registradas mayores quejas por mal funcionamiento de sus sistemas y en otras entidades del sector público tampoco aparecía como una empresa señalada. Sin embargo, la dimensión del escándalo por lo que no funcionó en el examen de la UNAM es suficiente para dinamitar un prestigio construido a lo largo de años de trabajo, por increíble que parezca. Los directivos de Territorium Life hacen bien en tratar de contar su historia, que podría confirmar la sospecha grande de otros factores como la negligencia y la corrupción, que la Comisión Técnica de la UNAM también investiga ya.

Opinión/Paul Lara *(Excélsior -primera plana-)* "Territorium Life y la ilusión de la IA"

Muchas personas con las que he platicado en los últimos días sobre la pifia que resultó ser el examen de selección en la UNAM tienen a sus culpables… La UNAM contrató a Territorium Life S.A.P.I. de C.V., una empresa regiomontana cuyos fundadores son Guillermo Elizondo y Gerardo Sáenz González, a la que destinó 101.7 millones de pesos para aplicar el examen de selección usando IA, la cual falló y hoy conocemos la problemática que originó. Pero lo más alarmante es que esta empresa, creada como una plataforma educativa en 2009, ha sumado a lo largo de los últimos años contratos millonarios con entidades del gobierno como la CEAV (1.9 mdp), INE Plataforma tecnológica del Centro Virtual INE (914 mil 345.23 pesos) y el **Consejo de la Judicatura Federal**, al que por cierto le cobró 50.5 millones de pesos por tres contratos para supervisión de exámenes.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Dan prisión preventiva a autor del crimen vs. Manzo ***(El Financiero)***

Un **juez federal** dictó prisión preventiva oficiosa a Ramón 'N', *El R1*, acusado de ser el autor intelectual del asesinato de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, ocurrido el 1 de noviembre de 2025. El *R1* fue identificado como líder de una célula criminal denominada *Los Rs*, que opera al servicio del Cártel Jalisco Nueva Generación en diversos municipios de Michoacán. También se dictó la prisión preventiva a Jesús Salvador 'N', presunto escolta de *El R1* y quien habría enfrentado a las fuerzas federales para evitar la captura de su jefe. Luego de su aprehensión, el jueves 30 de julio, en Jalisco, Ramón 'N' y su guardaespaldas fueron llevados ante el Ministerio Público Federal de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada. *(El Universal) (Reforma) (Excélsior) (Milenio Diario -primera plana-) (La Jornada) (El Heraldo de México -nota principal-) (El Economista) (La Crónica de Hoy -primera plana-) (El Sol de México) (La Razón de México) (Ovaciones) (Reporte Índigo) (24 Horas) (Diario de México -primera plana-)*

Referencia de R1 *(ContraRéplica) (La Prensa) (Metro)*

... Y quiere Fiscalía el BMW de Mosquera ***(Reforma)***

La FGR presentó una demanda de extinción de dominio contra el exfutbolista Aquivaldo Mosquera Romaña, para quedarse con un BMW I8 Pure Impulse Híbrido modelo 2016, que en su momento se vendía por unos 150 mil dólares. La demanda menciona a Mosquera como “persona demandada”, es decir, como el dueño del vehículo, y a Jorge Higashi Chávez como “persona afectada”. Higashi, detenido en 2018, fue operador del cártel de Los Beltrán Leyva y mando del grupo Los Rojos. El involucramiento de Mosquera podría ser por haber vendido el auto sin registrar cambio de dueño o si el vehículo fue robado. La demanda de extinción considera que el auto fue parte de operaciones de lavado, pero fue asegurado por agentes antisecuestro, que es el delito por el que se acusa a Higashi. El pasado 22 de julio un **juez** pidió al INE, el SAT y a la SRE que proporcionen domicilios donde se pueda localizar al demandado.

CASO AYOTZINAPA

Otorgan a magistrada prisión domiciliaria ***(Reforma)***

Al considerar su deteriorado estado de salud, una **juez federal** otorgó la prisión domiciliaria a la expresidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero (TSJEG), Lambertina Galeana Marín, procesada por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. **Azucena Lazalde, juez Segundo de Distrito en Materia Penal de Toluca**, concedió la modificación de la medida cautelar por la que Galeana, de 81 años, fue trasladada del penal femenil Número 16, en Coatlán del Río, Morelos, a su domicilio en Chilpancingo, Guerrero. El proceso en contra Galeana se instruye bajo las reglas del anterior sistema jurisdiccional, por delitos contra la administración de la justicia y desaparición forzada de personas. Los hechos que le imputan es la supuesta omisión que habría ocasionado la pérdida o posible ocultamiento de los videos grabados por las cámaras de seguridad del Palacio de Justicia de Iguala, la noche del 26 de septiembre de 2014 y las primeras horas del día siguiente.

ABOSOLUCIÓN DE PROCESO PENAL/COMPROBANTES FISCALES ILEGALES

Libra facturero cárcel dando isilla de ruedas! ***(Reforma)***

Un facturero logró evitar un proceso penal por la emisión de comprobantes fiscales ilegales por más de 225 millones de pesos, tras cumplir tres condiciones impuestas por un **juez**: residir en un domicilio fijo, tener un empleo lícito durante seis meses y ¡donar una silla de ruedas a la Cruz Roja! Se trata de Gerardo Daniel Ledezma Sánchez, representante legal de Grupo Raven Tecnologías de la Información, firma que en 2018 reportó operaciones por 2 mil 931 millones de pesos, cifra comparable con grandes empresas del país. Sin embargo, el SAT detectó inconsistencias: la compañía no contaba con personal, activos ni capacidad material para realizar las actividades que facturaba… En mayo de 2025, un **juez federal** vinculó a proceso a Ledezma Sánchez por este

delito. No obstante, en la misma audiencia le concedió la suspensión condicional del proceso, una salida alterna que permite frenar el juicio si el acusado cumple ciertas condiciones y no existe oposición de la autoridad fiscal.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS
Minirrefinería de huachicol, aún sin desmantelar ***(El Universal)***
COATZACOALCOS, Veracruz.— A un año de que fuera descubierta en Coatzacoalcos, Veracruz, la llamada minirrefinería de huachicol se mantiene como evidencia del primer aseguramiento de este tipo, realizado por la SSPC y la FGR, en junio de 2025. El Universal regresó al inmueble utilizado presuntamente para el procesamiento ilegal de hidrocarburos, como diesel artesanal, nafta ligera y aceites, cerca del complejo petroquímico de Pemex La Cangrejera, el cual permanece sin cambios y sin que haya sido desmantelado… Días después del aseguramiento, Rocío Nahle García aseveró que el predio asegurado no era una "minirrefinería", sino una mezcladora de sustancias… Sobre este caso la FGR detuvo a dos presuntos responsables de la operación de la llamada minirrefinería, pero en febrero de este año un **juez federal** los dejó en libertad por falta de pruebas.

GARANTÍAS INDIVIDUALES/REGULACIÓN UNIVERSITARIA/EXAMEN DE INGRESO A LA UNAM
Persiste zozobra por ingreso a la UNAM ***(24 Horas -nota principal-)***
La aplicación de una prueba de control a alrededor de 58 mil aspirantes abrió un nuevo periodo de incertidumbre en el proceso de ingreso a la UNAM, pues mientras hay aspirantes dispuestos a repetir el ejercicio, otros comenzaron a presentar **amparos** para que se respeten los resultados del examen original. Por ejemplo, Brisa Nisdany García Santiago, una joven de 17 años originaria de San Baltazar Guelavila, comunidad zapoteca de Oaxaca, obtuvo los 120 aciertos del examen de ingreso para estudiar Medicina. En declaraciones a medios, la aspirante consideró injusto que quienes respondieron honestamente tengan que someterse a otra evaluación, pero se dijo dispuesta a realizar el examen, pues confía en sus conocimientos. *(El Economista)*

AMPARO CONTRA INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO/OBRAS EN LÍNEAS DEL METRO DE CDMX
Pese a incumplir, Metro vuelve abrir puerta a empresa china ***(Ovaciones)***
Pese al arbitraje internacional por presuntos incumplimientos en el contrato de modernización de la Línea 1, que incluyó la rehabilitación de los Talleres Zaragoza y el suministro de 29 trenes, la empresa china CRRC Zhuzhou Locomotive podrá competir por la modernización de la Línea 3 si cumple con los requisitos de la licitación, informó el director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Adrián Rubalcava Suárez… Por ello, en diciembre de 2024, la jefa de Gobierno, Clara Brugada informó que la administración capitalina había impuesto penalizaciones por alrededor de mil 500 millones de pesos al consorcio chino debido a los retrasos registrados en la ejecución del proyecto… Posteriormente, el Metro reclamó alrededor de mil 523 millones de pesos por los presuntos incumplimientos en la ejecución del contrato. Sin embargo, el 14 de enero de 2026 un **Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** concedió un **amparo** definitivo a CRRC respecto de esa reclamación administrativa, mientras el arbitraje internacional continúa su curso.

DERECHOS AMBIENTALES/RESTAURACIÓN DE DAÑO A RECURSOS NATURALES
Calica: La Herida Sin Cura ***(Reporte Índigo -nota principal-)***
Más allá del fallo del Tribunal Arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) para que México indemnice a Vulcan Legacy LLC, filial de Vulcan Materials Company, tras la clausura de sus operaciones, queda un daño ambiental cuya magnitud fue documentada por la propia Semarnat desde 2022: la regeneración total de la cobertura vegetal en los terrenos donde operó Calizas Industriales del Carmen, S.A. de C.V. (Calica), en Quintana Roo, es "técnicamente imposible"… Antes de la resolución del CIADI, en México había una **orden judicial** para que la compañía restableciera el terreno. En octubre del año pasado, el **Vigésimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, con sede en la CDMX**, determinó que Calica podría entrar a los predios en los que antes operaba solo para remediar, compensar y restaurar la zona

explotada bajo supervisión de la autoridad ambiental. **Más información sobre el tema: (**Pierden Vulcan y México tras fallo insatisfactorio***/Reforma*****)**

AMPARO CONTRA DESALOJO DE INMUEBLES/AFECTACIONES POR SISMO DE 2017

Denuncian a morenista por presionar a vecinos para desalojar edificio ***(24 Horas)***

Habitantes del edificio ubicado en Patricio Sáenz 529, en la alcaldía Benito Juárez, exigieron al concejal de Morena, Hugo Torres Zumaya, que "saque sus manos" del manejo del predio ante diversos actos que ha realizado en contra de los propietarios. Vanessa Meza, propietaria y afectada por el conflicto sobre dicho inmueble, informó a este diario que ella y otros vecinos cuentan con la protección constitucional de una **suspensión**, que deriva de un **juicio de amparo**, para que el Gobierno de la CDMX no realice obras de remodelación y apuntalamiento sin que se garantice a los propietarios el regreso a sus hogares. Dicho inmueble fue catalogado oficialmente como afectado por los sismos de 2017, por lo que entró al Padrón de Reconstrucción, pero los propietarios actuales, como Meza, que llegó en 2024, señalan que el dictamen de riesgo es medio y no los obliga a desalojar de manera inmediata.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Abren proceso a proxeneta que operaba en BJ ***(La Jornada)***

Yosthan *N*, *El Diente de Oro*, presunto integrante del grupo delictivo Tren de Aragua, según la FGJ, fue **vinculado a proceso** por el delito de trata de personas en la modalidad de explotación sexual por presuntamente exigir dinero a una trabajadora sexual para dejarla realizar su actividad en la alcaldía Benito Juárez. La víctima denunció los hechos el 22 de julio ante la FGJ y según su declaración, el imputado la amenazaba por teléfono y de manera verbal para obligarla a entregarle 2 mil pesos semanales… Tras su captura fue llevado ante un **juez de control**, quien le impuso la medida de prisión preventiva y tres meses para concluir la investigación complementaria.

Vinculan a proceso a funcionaria de Temoac por extorsión ***(La Crónica de Hoy)***

Una servidora pública del municipio de Temoac fue vinculada a proceso por su presunta participación en el delito de extorsión agravada, luego de que la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) presentara elementos de prueba que la señalan de haber coaccionado a varias personas para exigirles dinero mediante amenazas y actos de violencia. Durante una audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, un **juez de control** determinó vincular a proceso a Marisol “N”, quien continuará su proceso penal bajo la medida cautelar de prisión preventiva.

Denuncias por despojo de inmuebles en Edomex aumentaron 9 % en un año ***(La Jornada)***

A partir de la creación de la Unidad Especial para la Investigación de los Delitos de Despojo y Contra la Seguridad de la Propiedad y Posesión de Inmuebles, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), en abril de 2025, el número de denuncias recibidas por este ilícito se ha incrementado en 9 por ciento, al grado de que en un año ya se han abierto 7 mil 18 carpetas de averiguación… También se detuvo a 478 personas relacionadas con delitos de despojo y contra la propiedad, de las cuales, 404 han sido en flagrancia y 74 por órdenes de aprehensión, mismas que se encuentran en diversas etapas procesales ante **jueces del Poder Judicial** mexiquense.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Mario Maldonado ***(El Universal)*** **“Un juez federal, la SCJN y contratos por 14 mil mdp”**

Un **juez federal** que aspiró a integrar la **SCJN** concedió suspensiones que frenaron temporalmente las inhabilitaciones administrativas impuestas a uno de los mayores proveedores de seguridad privada del gobierno federal. Meses después, un tribunal colegiado revocó por unanimidad esas resoluciones al concluir que

contravenían una jurisprudencia obligatoria de la **Corte**. El caso abre interrogantes sobre los alcances de las medidas cautelares cuando están de por medio miles de millones de pesos en contratos públicos. El protagonista del caso es Gabriel Regis López, titular del **Juzgado Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México**, quien participó como candidato en el proceso de elección para integrar el **Máximo Tribunal** del país… Las medidas cautelares produjeron efectos inmediatos… Las **magistradas Pilar Maciel Aldana Huerta y Ana Yadira Alarcón Márquez, junto con el magistrado Rolando González Licona**, concluyeron por unanimidad que las medidas cautelares eran improcedentes porque contravenían la jurisprudencia obligatoria 2a./J. 157/2010 emitida por la Segunda Sala de la **SCJN**… El nuevo modelo judicial está siendo evaluado por la solidez de las resoluciones de **jueces, magistrados y ministros** emanados de la elección del año pasado. Una decisión judicial que pudo haber beneficiado temporalmente a un proveedor con contratos públicos multimillonarios, y que posteriormente fue revocada por contravenir —según un tribunal colegiado— una jurisprudencia obligatoria de la **Suprema Corte**, exige explicación, transparencia y escrutinio público.

Opinión/Julio Pilotzi *(La Razón de México)* "Split Financiero"

El **Juez Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México**, **Gabriel Regis López**, quien el año pasado aspiró a convertirse en ministro de la **SCJN**, ha conocido, por lo menos, dos juicios promovidos por Grupo de Seguridad Privada Pryse de México… Tan sólo en 2025 obtuvo contratos por 5 mil 543 millones de pesos, el monto anual más alto registrado para la empresa… Los expedientes identificados con los números 2080/2025 y 435/2026 fueron turnados al mismo juzgado. En ambos casos, Gabriel Regis concedió medidas cautelares que beneficiaron a la empresa… Ese criterio, sin embargo, fue corregido por un tribunal superior… Los magistrados concluyeron que esas medidas cautelares fueron concedidas en contra de una jurisprudencia obligatoria de la **SCJN**, la cual establece que debe negarse la suspensión cuando su efecto sea impedir la ejecución de una inhabilitación para participar en licitaciones o celebrar contratos con el Estado… El sistema de turno judicial está diseñado… para distribuir los asuntos de manera aleatoria… resulta inevitable preguntarse si el mecanismo de asignación ofrece hoy los niveles de transparencia necesarios para despejar cualquier duda…

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "1. A la estructura"

La captura de Ramón Ángel, alias *R1*, dio un nuevo paso al imponerse **prisión preventiva** oficiosa e ingreso al penal del Altiplano. La FGR lo investiga por presuntos delitos relacionados con metanfetamina y portación de armas de uso exclusivo del Ejército, mientras las autoridades lo identifican como un mando de la célula criminal *Los Rs*, vinculada al asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo. La medida no implica culpabilidad, pero sí refleja la relevancia que el gobierno federal atribuye a esta investigación, que ya suma 31 detenidos. Otra muestra de que en el sexenio de Claudia Sheinbaum impera la ley.

Opinión/Diego Fernández de Cevallos *(Milenio Diario)* "A Ruffo no lo juzgan, lo sojuzgan"

Insisto en preguntar: ¿No están confabuladas la fiscalía y la **jueza** (del Bienestar) si con incluir en la indagatoria el nombre de Ruffo, esa **jueza** de consigna libró 27 órdenes de aprehensión que días antes negó un auténtico **juez** de carrera? ¿No está demostrado hasta la saciedad el atraco de la Arpía (con A) cuando se arroga el derecho de afirmar ad nauseam que hay "muchísimas pruebas" en contra de Ruffo. ¿Qué ley faculta a ésa para que desde su púlpito mañanero haga tal afirmación? Esa ignorante hasta en materias de su "doctorado" ¿sabe algo de derecho? No tenemos una auténtica jefa de Estado, sino a una matraquera que doblega a la fiscalía y a **jueces** para ultrajar a disidentes y encubrir a sus canallas. Pues a pesar de los pesares, confiemos en que todavía hay **jueces** en México. **Jueces** que no se humillan ante el poder corrupto y corruptor. Jueces que solamente imparten justicia. No todos los **juzgadores** de México carecen de independencia y dignidad. Empezarán a conocerse resoluciones judiciales que irán abriendo camino para dar paso a la verdad, pero lo más apremiante es que Ruffo y quienes también lo merezcan recuperen su libertad.

Opinión/Roberto Zamarripa *(Reforma)* "Copiones"

¿De qué culpan a los muchachos que hicieron trampa? ¿De recibir una educación insuficiente? ¿De no haber aprendido honestidad en las escuelas donde les validaron sus materias y conocimientos? ¿De aprender más de su entorno de vida que de la peroratas en las aulas? ¿De ser copiones de sus mayores? Copiar en un examen es una práctica, ilegítima e inaceptable, muy vieja. De minorías. Por el que copia pagan justos. En la UNAM vendían exámenes hace décadas. En el **Poder Judicial** igual vendían exámenes para ser **juez**. Ahora para lograr ese cargo se vota con un acordeón, el formato por excelencia de la copia escolar. Los muchachos que intentaron sacar ventaja en el examen universitario no aspiraban a un negocio ilícito. Querían una oportunidad. Lo que buscaban era entrar a la UNAM para estudiar una carrera…

Opinión/Jesús Rangel M. *(Milenio Diario)* "CPKC impugna al SAT 540 mdd; Hogan"

El litigio de la ferroviaria Canadian Pacific Kansas City (CPKC) contra el gobierno mexicano no es cualquier cosa… El SAT de México presentó el 13 de abril de 2022 una evaluación de auditoría del pago de impuestos de la empresa correspondientes a 2014, que al 30 de junio de 2026 alcanzó la cifra antes señalada que incluye inflación, intereses y sanciones. El 17 de julio de 2022 CPKC México presentó una apelación ante el SAT y solicitó revocar la evaluación de 2014 porque "violaba una **orden judicial** previamente otorgada el 19 de marzo de 2015". En septiembre de 2022 el SAT desestimó la apelación administrativa porque "no se presentó a tiempo" y continuó el proceso de litigio en **tribunales**; la ferroviaria recibió un **amparo** el 4 de junio de 2025 por unanimidad del **Tribunal Colegiado del Primer Circuito** sin que hubiera resolución final, lo que implicó más acciones judiciales.

Opinión/Bernardo Gómez del Campo *(Ovaciones)* "Del acordeón ¿a la orden de aprehensión?"

Ha sido ampliamente publicado y discutido el tema de la clase política criminal, los cientos de representantes de la delincuencia organizada que "compiten" por posicionar a su grupo delictivo al frente de una alcaldía, ser parte de un ayuntamiento, ocupar un espacio en alguna cámara, formar parte del **PJ** o ser gobernador(a) de un estado de la República. En el 2027 se votará por 500 diputaciones federales, 17 gubernaturas, Congresos locales de las 31 entidades, 2 mil 478 ayuntamientos, incluyendo las 16 alcaldías de la CDMX y unas centenas de cargos pendientes del **Poder Judicial Federal** y local… El partido en el poder anunció filtros sobre antecedentes penales, investigaciones judiciales, violencia, nepotismo y posibles relaciones con organizaciones criminales.

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "Indirecta entre morenistas"

Ante los despojos que ocurrieron la semana pasada en la colonia Del Valle, de la Ciudad de México, la senadora de Morena Guadalupe Chavira se pronunció por sacar de la congeladora del Senado las reformas al Código Penal por fraude procesal, que va contra aquellos "**jueces** y abogados que actúan como mafias contra propietarios legítimos de un bien". O sea, le dio un raspón a su homólogo Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, donde dicha reforma duerme el sueño de los justos. A ver si después de sus festejos de cumpleaños de ayer, el chihuahuense se pone las pilas y convoca a la comisión.

PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* ***(La Silla Rota -sitio-)*** **"¿Fue válida la convocatoria y el proceso electivo de la dirigencia del PRI en la Ciudad de México?"**

En días pasados, la **Sala Superior del TEPJF** resolvió un caso en el que se analizó la forma en que el partido político cumplió con los principios constitucionales y estatutarios en la elección de su dirigencia en la Ciudad de México. La controversia tiene su origen en la elección de la presidencia y la secretaría general del Comité Directivo Estatal del PRI en la Ciudad de México (CDE), para el periodo 2025-2029, la cual fue invalidada por la Sala Regional, al considerar que no se había cumplido con la alternancia de género ordenada en diversa sentencia, por lo que ordenó la emisión de una nueva convocatoria y la reposición del procedimiento electivo, garantizando que la presidencia del CDE sea ocupada por una mujer. En desacuerdo, el presidente y la secretaria general electos en el proceso electivo impugnado, así como el PRI, interpusieron recursos de reconsideración. El **Pleno** determinó revocar la sentencia regional, así como modificar la resolución del Tribunal Electoral local, para dejar sin efectos la vinculación al partido político para que llevara a cabo acciones tendentes a garantizar la alternancia de género en la presidencia del CDE y se dejó intocada en lo relativo a la legalidad de la convocatoria controvertida, pues se consideró que la Sala Regional no ponderó que, con motivo de las reformas estatutarias realizadas por el PRI en el 2024, el partido político estaba obligado a observar y armonizar diversos principios constitucionales y estatutarios que rigen su vida interna, además del de paridad…Ante el cumplimiento, en el caso concreto, de los principios que rigen la vida interna del partido político, las autoridades electorales deben limitarse a una intervención mínima, respetando la voluntad de la militancia, expresada en los votos emitidos en sus procesos partidistas de reforma estatutaria y elección de la dirigencia del CDE.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS/PROTECCIÓN DE IDENTIDAD

Somos MX inicia juicio para mantener nombre ***(El Heraldo de México)***

El partido Somos México presentó un recurso jurídico para mantener su emblema y colores, luego de que el INE le requirió cambiarlos. En el recurso de apelación 182, presentado ante la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** -y cuya copia tiene El Heraldo de México-, la secretaria general de Somos México, Cecilia Guadalupe Soto, pide que respeten el nombre y sus colores rosa y blanco. El INE solicitó al partido cambiar su nombre, porque no puede contener la palabra México; también le pidió cambiar sus colores, porque son los mismos que utiliza el organismo electoral federal… Somos México estaba emplazado para confirmar su nueva identidad, y que esta pueda ser usada en documentos oficiales, propaganda y boletas de 2027. El **magistrado presidente del Tribunal, Gilberto Bátiz**, es el encargado de realizar el proyecto de resolución, para después presentarlo ante la **Sala Superior** para que sea votado.

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

Repone el IECM votaciones en la Cuauhtémoc ***(La Razón de México)***

El consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México avaló las convocatorias para realizar una Jornada Extraordinaria de la Elección de la Comisión de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en la Unidad Territorial Vista Alegre, así como una Jornada Extraordinaria de Consulta en San Simón Tolnahuac, en la alcaldía Cuauhtémoc. De acuerdo con la autoridad, la jornada extraordinaria será el 16 de agosto…esto, como parte del cumplimiento de las sentencias emitidas por el **Tribunal Electoral local**, luego de que se registraron incidentes en Vista Alegre en donde un grupo de personas sustrajo de forma violenta las urnas de votación y en San Simón Tolnahuac, un sujeto robó las urnas.

Opinión/A La Sombra ***(El Sol de México)***

Tras semanas de incertidumbre y jaloneos legales por el robo violento de urnas registrado el pasado 3 de mayo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio el carpetazo definitivo al conflicto al acatar las sentencias

del **Tribunal Electoral local** (TECDMX) y convocar oficialmente a elecciones extraordinarias para el próximo 16 de agosto. Con esta reposición de los comicios de la COPACO y de las consultas de Presupuesto Participativo en las Unidades Territoriales de Vista Alegre y San Simón Tolnahuac, las autoridades electorales no solo garantizan los derechos vecinales, sino que le devuelven la certeza jurídica a una de las zonas más disputadas de la capital…

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Alejo Sánchez Cano *(El Financiero)* "Campañas eternas, árbitros vendidos"
Mientras continúen los actos anticipados de campaña, como el registro iniciado desde el pasado 22 de junio de los aspirantes a coordinadores de la defensa de la transformación de Morena, el INE podrá emitir todos los exhortos y llamados que quiera, pero sus advertencias carecen de credibilidad…La legislación electoral mexicana fue diseñada precisamente para evitar campañas permanentes. El objetivo era impedir que quienes ostentan el poder utilizaran recursos políticos, mediáticos y de exposición pública durante meses o incluso años para obtener una ventaja indebida sobre sus adversarios…Los aspirantes de Morena han comenzado un largo recorrido por las entidades federativas bajo la figura de "coordinadores de la defensa de la transformación", un eufemismo que intenta disfrazar lo que, en los hechos, son auténticas precampañas…La responsabilidad de este deterioro institucional no recae únicamente en Morena. También alcanza al INE y al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, instituciones llamadas precisamente a hacer cumplir la ley sin distinciones partidistas. Cuando ambas autoridades toleran mecanismos que evidentemente buscan eludir las prohibiciones legales, envían un mensaje demoledor: la norma puede ser burlada siempre y cuando exista creatividad política para cambiarle el nombre a las campañas. Lo más preocupante es que la simulación se ha normalizado...

Opinión/Adrián Rueda *(Excélsior)* "Centavitos..."
Mes y medio después de que la **Sala Superior del Tribunal Federal Electoral** los reconoció como legítimos dirigentes del PRD CDMX, sus integrantes por fin darán hoy la cara para dar a conocer su ruta rumbo a las elecciones de 2027. Aunque el Instituto Electoral capitalino ya les había recibido la documentación que los acredita como dirigentes, ni Karla López, Iván Galindo, Polimnia Romana, Carmen Rocha o Rocío Sánchez habían salido a la luz, por lo que será muy interesante escuchar lo que tengan que decir en su presentación oficial en sociedad, para que aclaren de una vez por todas quién es quién en el sol azteca. Las autoridades se podrían tocar el corazón para proteger a los ciudadanos, sobre todo a los mayores.

Opinión/Pepe Grillo *(La Crónica de Hoy)* "Andrea y la promoción exagerada"
Hay un punto crítico en Chihuahua para los morenistas, la carrera parejera entre los aspirantes a convertirse en el coordinador o coordinadora de la 4T en esas tierras del norte revelan, como puede apreciarse en la encuesta de Crónica, que hay condiciones para que Morena gobierne por primera vez la entidad. No obstante, hay un factor extra a considerar, pues abiertamente (desde Acción Nacional y el Revolucionario Institucional) o más vedado en el caso de los propios morenistas, se ha mostrado que la orquestación de la campaña de Andrea ha roto esa fina frontera entre hacer recorridos para ganar un puesto en el liderazgo interno del partido y el haber empezado claramente una campaña electoral anticipada en busca de la gubernatura. Es un factor extra: arriesgarse a que el candidato pueda ser impugnable en **tribunales**.

POLÍTICA

Nadie va a decirnos desde el exterior cómo va a funcionar el país: Sheinbaum *(El Financiero)*
La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el gobierno de la autodenominada 'Cuarta Transformación' defiende la libertad de expresión, la justicia social, la democracia y, sobre todo, la soberanía y la independencia. Por lo que, advirtió: "nadie viene desde el extranjero a decirnos cómo va a funcionar nuestro país". En Oaxaca, la mandataria, acompañada del gobernador Salomón Jara, dio el banderazo de inicio de las obras del Hospital General Regional IMSS en San Lorenzo Cacaotepec. En ese marco, la inquilina de Palacio Nacional defendió la libertad como un principio de su gobierno, en un contexto marcado por las críticas a los nuevos Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias, impulsados por su administración, los cuales prevén multas para los concesionarios de radio y televisión.

"Cancelados" piden ser parte del examen de control *(Excélsior)*
El anuncio de una nueva prueba de control presencial para cerca de 58 mil aspirantes de la UNAM no trajo alivio para todos. Un colectivo de jóvenes cuyos exámenes quedaron con estatus de "cancelado" sostiene que quedó fuera de la reposición presencial y denuncia que, hasta ahora, las autoridades universitarias no han respondido el pliego petitorio que entregaron el pasado 27 de julio. Ante el silencio institucional, el grupo de afectados, encabezado por el aspirante Raúl Alcántara, anunció que hoy lunes volverá a las puertas de la Rectoría, en Ciudad Universitaria, para exigir una respuesta formal y solicitar que también se les permita presentar el examen de control presencial.

* Somos amigos de todo el mundo: Sheinbaum *(La Crónica de Hoy)*
* Oaxaca: Sheinbaum da inicio a obras de hospital del IMSS *(La Jornada)*
* Atienden a afectados por derrame tóxico *(Excélsior)*
* Conagua hizo siete operativos contra robo de agua en el país *(El Economista)*
* Crearán complejo médico *(Excélsior)*
* Hoy, manifestación tras decisión de aplicar examen de control. *(El Financiero)*
* Recuperan sus instalaciones *(El Heraldo de México)*
* Morena defiende derecho de audiencias a medios veraces *(Milenio Diario)*
* Disputa por el Centro entre Unión Tepito y Antiunión deja 24 muertos en 7 meses *(Milenio Diario)*
* Más de 1,400 tomas ilegales de casetas por año desde 2020 *(Milenio Diario)*
* "Hay que revisar sanciones a menores por delitos graves" *(El Economista)*
* Prevalecen despojos en la Del Valle, a pesar de denuncias, alerta víctima *(24 Horas)*

ECONOMÍA

Pretende EU ampliar las reglas del T-MEC *(El Universal)*
El gobierno de Donald Trump pretende no sólo cambiar las reglas de origen del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en la industria automotriz, sino extender estas medidas a otros sectores durante el próximo año, indicaron empresarios. La Casa Blanca ya puso la propuesta sobre la mesa durante las rondas de negociación bilaterales que ha sostenido con México, cuyo principal objetivo es cerrarle la puerta a China, comentaron a EL UNIVERSAL. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), José Medina Mora, dijo que la Unión Americana quiere llevar a cabo modificaciones al contenido regional de otros sectores, no solamente de vehículos y sus partes.

Pemex, con la deuda más baja en 12 años ***(Excélsior)***
Los apoyos otorgados por el gobierno federal a Petróleos Mexicanos (Pemex), mayores ingresos, una menor concentración de vencimientos, así como del financiamiento de corto plazo, son factores que han permitido a la empresa reducir su nivel de endeudamiento al nivel más bajo de los últimos 12 años. Según su último reporte, al cierre del primer semestre del año, la petrolera alcanzó una deuda financiera de 77 mil 456 millones de dólares, cifra que ya representa una reducción de 9.1 % o siete mil 792 millones de dólares menos, respecto a los 85 mil 248 millones de dólares que había registrado en diciembre de 2025. La cifra actual también es menor en 31.5 % o 35 mil 771 millones de dólares, si se compara con el pico más alto de su deuda en 2020, cuando alcanzó los 113 mil 227 millones de dólares.

* Avizoran fin del T-MEC; es necesario otro modelo comercial: Lighthizer *(24 Horas)*
* Pemex concluye cierre de pozo Krem-1 en Veracruz *(Excélsior)*
* Caen petroprecios. *(El Financiero)*
* Construir en México resulta caro respecto a otros países de AL. *(El Financiero)*
* Suben los bonos de largo plazo de EU a su máximo desde 2007. *(El Financiero)*
* El gasto en pensiones llegó a 1.13 bdp en el primer semestre del año *(El Economista)*
* Comercio mundial creció 11 % en 1T26 impulsado por la IA *(El Economista)*
* Campeche y Quintana Roo en descenso *(El Sol de México)*
* Prevén una derrama de 144 mil mdp *(El Heraldo de México)*

INTERNACIONAL

Chocan cifras de muertos en Ceuta ***(Excélsior)***
Al menos 72 personas murieron intentando entrar a Ceuta desde Marruecos, según autoridades españolas, tras una oleada migratoria sin precedentes en este enclave español del norte de África. "El último dato que tenemos es 72", dijo a los periodistas el delegado del Gobierno en Ceuta, Miguel Ángel Pérez Triano, al ser preguntado por el número de fallecidos. El balance anterior era de 67 muertos. Pero más tarde, el Ministerio del Interior de Marruecos entregó su primer balance cifrando en 11 los fallecidos, diez por ahogamiento y uno al caer desde una zona rocosa.

Menores ante un juez: los ultras impulsan la rebaja de la edad penal ***(El País)***
Italia acaba de endurecer su legislación penal juvenil; en Francia y Alemania, propuestas que hasta hace poco pertenecían casi en exclusiva a la extrema derecha han ganado peso en el debate político. Tendencias similares se observan en América Latina y en países asiáticos como Filipinas o Corea del Sur. Impulsadas por la preocupación ante la delincuencia juvenil, todas comparten una misma idea: que algunos delitos cometidos por adolescentes exigen respuestas más rápidas y severas del Estado.

* Suben a 72 los migrantes fallecidos *(El Heraldo de México)*
* Trump refuerza el discurso vs. migrantes al retomar crisis en Ceuta *(24 Horas)*
* Lula da Silva buscará su cuarto mandato *(Excélsior)*
* Bombardeos entre Rusia y Ucrania dejan 14 muertos *(Milenio Diario)*
* Hamás se compromete a dejar las armas *(Reporte Índigo)*
* Mascotas virtuales, lo que dicen de nosotros *(El Sol de México)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
HOY PODRÍA ser un buen lunes, excepto por el detalle de que Donald Trump tiene otra vez al mundo con el Jesús en la boca con sus vaivenes, avances y reversas en la guerra con Irán.
EN Estados Unidos ya perdieron la cuenta de cuántas veces se ha dado el fenómeno TACO (Trump Always Chickens Out, Trump Siempre se Raja), como se vivió el fin de semana. El viernes el mandatario afirmó que las Fuerzas Armadas de EU lanzarían una nueva y devastadora ola de ataques contra Irán. Para el sábado en la noche ya había anunciado que cancelaba la orden de ataque. Y ayer sostuvo que hoy se tiene listo un nuevo acuerdo de paz. ¡Ajá!
ESTO provoca que los precios del petróleo suban y bajen como en elevador, debido a la incertidumbre y lo más grave es que generan tanto en Estados Unidos como Medio Oriente la percepción de que Trump ya no sabe cómo acabar con la guerra y, en una de ésas, podría aceptar una derrota que no lleve ese nombre.
Y AHÍ ESTÁ el peligro para México: si Trump sale desplumado de Irán, buscará alguna otra guerra que sí pueda ganar para subir puntos ante su electorado, que lo tiene hoy en su peor nivel de aprobación. En ese contexto, atacar narcos al sur de la frontera podría sonar en su cabecita como una opción viable. Así empezamos la semana… *(Reforma)*

BAJO RESERVA
La referencia nazi de la escuela en la que falleció Dafne
La muerte de Dafne Zapata, de 13 años, durante un campamento de verano en la Academia Militarizada Doenitz, en Tamaulipas, colocó a esta institución privada en el centro de una investigación penal que busca esclarecer las circunstancias de su fallecimiento y ha derivado en múltiples denuncias por presuntos abusos, violencia y prácticas disciplinarias al interior del plantel. Sin embargo, nos hacen ver que esta escuela, fundada en 1995 como asociación civil, posteriormente obtuvo autorización para operar como escuela privada de educación básica, y aunque se presenta como una institución "militarizada" forma parte del sistema de educación particular y no pertenece al sistema educativo militar mexicano ni a las Fuerzas Armadas. Sus estudiantes no adquieren grados militares oficiales ni la calidad de cadetes reconocidos por el Estado. Y un dato que, nos comentan, ha desatado polémica es que la academia lleva el apellido de Karl Dönitz, comandante de la Marina alemana durante la Segunda Guerra Mundial y uno de los principales jerarcas del régimen nazi. En abril de 1945, antes de suicidarse, Adolfo Hitler lo designó su sucesor político, por lo que Dönitz encabezó durante unos días el último gobierno del Tercer Reich, hasta la rendición de Alemania… *(El Universal)*

SACAPUNTAS
Llamado a la unidad
A trabajar en equipo llamó la dirigencia nacional de Morena, encabezada por Ariadna Montiel, y Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión de Elecciones, a las y los morenistas que aspiran a convertirse en candidatos en 2027. Durante los encuentros que sostuvieron este fin de semana con aspirantes de 10 de las 17 entidades que tendrán elecciones, les pidieron respetar el resultado de las encuestas y frenar cualquier intento de guerra sucia. Montiel llamó a evitar ataques internos y que las diferencias entre compañeros solo dan argumentos a la oposición… *(El Heraldo de México)*

CONFIDENCIAL
Campaña anticipada
Andy López Beltrán, el hijo de AMLO, quien apenas a finales de mayo renunció a la Secretaría de Organización de Morena para buscar una diputación federal, el sábado pasado anunció en redes sociales, con bombo y platillos, que inició ¡su campaña! rumbo al proceso electoral de 2027. El junior de Macuspana dio a conocer que

comenzó recorridos casa por casa en el sexto distrito federal de Tabasco y recorrería 170 secciones electorales. Y en el INE siguen pateando el bote de los límites al proselitismo adelantado… *(El Financiero)*

RAYUELA

Todo esto, lo único que hace es dañar aún más la imagen de la máxima casa de estudios de nuestro país. *(La Jornada)*

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



OVACIONES

La nueva escuela mexicana

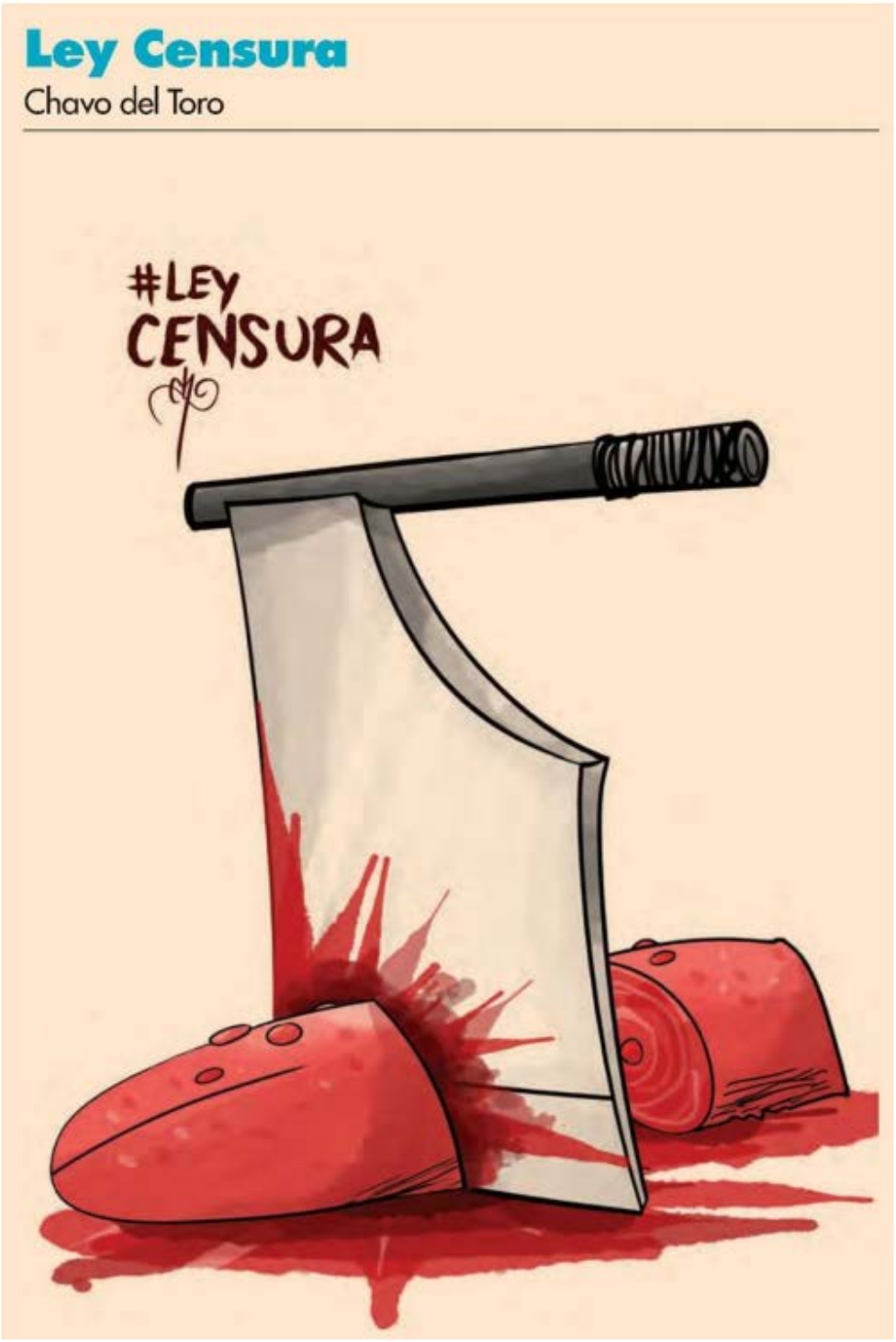


Volver al índice

EL ECONOMISTA

Ley Censura

Chavo del Toro



EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus



MILENIO


Para que vean que nos tomamos muy en serio los derechos de las audiencias, les presento a su nueva defensora, que no sólo es mi retoño, sino también es socia de la televisora...
TV
Patricio

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿CUÁL CENSURA?

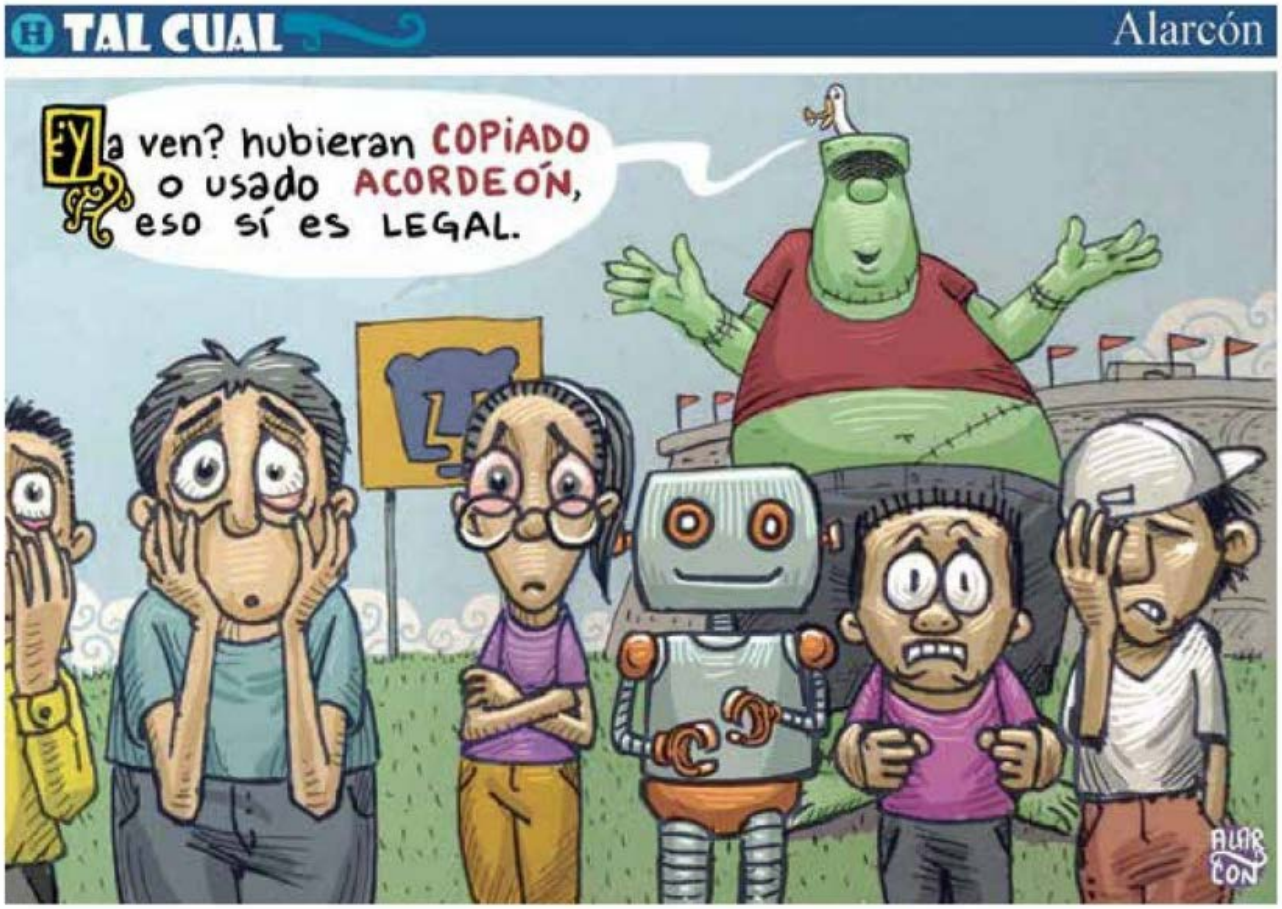


El Sol de México
LA PRENSA

RAPÉ/NOSTALGIAS DE LA IMPUNIDAD



EL HERALDO
DE MÉXICO



La Jornada

PA' QUE APRENDAN A RESPETAR ● MAGÚ

